Logroño. Año XLVI. Núm. 14.549

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Viernes, 13 de julio de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El Gobierno celebró ayer un Consejillo en el que despachó distintos asuntos, y luego, en reunión presidida por el jefe del Estado, se dió cuenta de las líneas generales del presupuesto para el ejercicio próximo

Madrid, 12.—Varias horas

Esta mañana se reunieron los ministros en el Palacio Nacional, presididos por el jefe del Estado.

Al terminar la reunión, el señor Samper dijo a los periodistas que habían hablado de los presupuestos, habiendo dado lectura el ministro de Hacienda a las líneas generales del proyecto.

El propósito del Gobierno—añadió—es llegar a la nivelación del presupuest en tres anualidades a base de reducir los gastos y de algún refuerzo en los ingresos.

En el próximo Consejo—dijo—nos ocuparemos de las obligaciones generales del Estado y en otra reunión los ministros de Industrias y Justicia traerán a estudio el presupuesto de sus respectivos departamentos.

Se le preguntó si se había entrevistado con el señor Sbert, contestando que aún no había celebrado dicha conferencia.

Los periodistas insistieron preguntando si la celebraría esta tarde, contestando el señor Samper que aún no lo sabía.

Se le dijo igualmente si luego habría noticias, contestando que era posible, pero que, como había toros, quizás hasta última hora no podría recibir a los periodistas.

El señor Salazar Alonso habló con los periodistas, diciéndoles:

He dado cuenta a mis compañeros de los servicios efectuados estos días en el domicilio de F. E. y en el pueblo de La Granja de Torrehermosa (Badajoz), donde se han recogido doce bombas que se hallaban en casa de caracterizados socialistas.

Asimismo he explicado a mis compañeros lo sucedido en el pueblo de San Martín de la Vega, aun sin llegar a los caracteres que algún periódico les ha dado, es lo cierto que se celebró un mitin y manifestación en la plaza pública, con asistencia del alcalde, el cual no informó debidamente al gobernador. Una vez realizada la debida información y en poder esta de la Dirección General de Seguridad, se ha impuesto una multa a la Directiva de las Juventudes socialistas y el gobernador ha suspendido al alcalde del citado pueblo.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa entregada a los periodistas dice lo siguiente:

"El jefe del Gobierno pronunció su acostumbrado discurso sobre política nacional y extranjera, exponiendo los proyectos más importantes que el Gabinete tiene en estudio, entre los que destacan la aprobación del presupuesto para el ejercicio próximo.

Después, el jefe del Gobierno sometió a la firma de S. E. diferentes decretos.

Antes, a las diez y media, los ministros se habían reunido en Consejillo, deliberando sobre los asuntos que por su importancia y urgencia han de someterse a discusión y aprobación de la Diputación Permanente de la Cámara, y entre los que figuran el proyecto para resolver el problema hullero, el referente a la situación económica del Ayuntamiento de Sevilla y el de los cultivos del algodón.

Seguidamente se tomaron los siguientes acuerdos:

Obras Públicas: Aprobando un proyecto de reforma de las obras de pavimentación por firmes especiales de los kilómetros 45 y 92 de la carretera de Madrid a Cádiz.

Subasta del proyecto de camino de enlace del muelle de Moaña con Cangas.

Idem del rompeolas del puerto de Motrico (Guipúzcoa).

Agricultura.—Dictando normas para la concesión de préstamos por el Crédito Agrícola con garantía prendaria de trigo, a fin de regularizar el mercado interior de dicho cereal.

Hacienda.— Decreto denegando la franquicia postal a los somatenes de Cataluña.

Instrucción Pública.—Disponiendo que todas las obras con destino a construcciones escolares, cualquiera que sea el presupuesto de contrata, se concederán por subasta pública con arreglo a las normas que en la misma se establecen.

Comunicaciones.—Promulgando la ley aprobada por las Cortes, por la que se incorpora al Estatuto de clases pasivas el personal de carteros urbanos.

Industria y Comercio.— Decreto adicionando como apartado C del artículo tercero de la disposición séptima del vigente arancel de Aduanas, "Comercio con las Islas Canarias", un precepto por el que se admiten con franquicia de derechos arancelarios a su importación en la Península y Canarias las labores trabajadas con variedad y denominadas pescadillas y barbos, envasadas en barriles de madera de haya de fabricación peninsular.

Trabajo.—Decreto promulgando la ley de bases de Coordinación Sanitaria, aprobada por las Cortes.

Idem autorizando al ministro para que haga la revisión de agrupaciones, cargos y nombres en los Jurados Mixtos a que obliga la reducción en la Ley de Presupuestos recientemente aprobada.

NOTAS AMPLIATORIAS

En el Consejo de esta mañana, el ministro de Hacienda expuso su propósito de gravar de algún modo ciertos sectores de las clases pasivas, o sea las que, por virtud de las reformas del señor Azaña, cobran íntegramente como pensiones sus sueldos antiguos, sin tener en cuenta los años de servicio en las respectivas hojas. Falta por determinar la cuantía y extensión del gravamen.

En cada Consejo que se celebre bajo la presidencia del jefe del Estado se examinarán los asuntos relativos a los presupuestos parciales. Así se espera que, en siete u ocho Consejos, quede toda la labor en situación de ser recopilada y redactada, en un proyecto de conjunto que habrá de presentarse a las Cortes el día primero de octubre próximo.

Se aprobó un decreto de Hacienda que atañe a las plantillas de los funcionarios que, como es sabido, han sido restablecidas al régimen que fijaron las Cortes Constituyentes y el artículo de la ley de presupuestos aprobado recientemente.

El ministro impone tales trabas para el establecimiento de las plantillas que, posiblemente, en ningún Ministerio será viable que rijan. No habrá aumentos de categorías ni de sueldos, no podrán variarse absolutamente en nada, sin reorganizar los servicios; se amortizarán las plazas, los funcionarios serán responsables de cualquier pago indebido y, en una palabra, sin ser un nuevo Estatuto, se dificulta de manera resuelta el último acuerdo del Congreso de los Diputados.

El mayor perjuicio que irroga se refiere a los funcionarios del Ministerio del Trabajo, puesto que habiendo autorizado expresamente su equiparación a la de otros Departamentos como ahora es imposible la variación de categorías, de hecho se suprime ese precepto legal.

En el Consejo no se trató para nada del pleito de Cataluña.

El ministro de Industria señor Iranzo, refiriéndose al Consejo de esta mañana, dijo que no se habían ocupado de más asuntos que de los que figuran en la nota oficiosa.

En primer lugar, agregó, el presidente habló de política internacional y nacional; limitándose, en cuanto a la primera, a detallar los acontecimientos registrados en otros países y que no nos afectan. En cuanto a la interior se puso de relieve la absoluta tranquilidad.

Los concejales de Madrid están disgustados por la investigación que va a practicarse de orden ministerial

Madrid, 12.—11 noche

El gobernador de Madrid manifestó que, a consecuencia de una orden ministerial del 2 de junio y en vista de los informes emitidos por el Ayuntamiento de Madrid sobre la aplicación de la subvención de capitalidad, a la cual no acompañan los documentos probatorios aunque se hace la indicación de que quedaba a disposición del gobernador civil la comprobación pertinente, había designado al alto funcionario de Gobernación señor Carbonell, para que examine los expedientes relativos a la aplicación y destino de dicha subvención de capitalidad.

Esta medida del gobernador ha causado gran disgusto en el Ayuntamiento, considerándola algunos elementos como una maniobra política.

Interrogado el alcalde sobre la determinación ministerial, se limitó a decir que nada tenía que oponer a una medida adoptada por el ministro, sin duda con atribuciones para hacerlo.

Sólo puedo manifestar—dijo—que el delegado gubernativo será bien recibido y se le darán toda clase de facilidades para el desempeño de su misión, y para demostrar que en la aplicación de la subvención de capitalidad el Municipio no se ha apartado de las disposiciones de la ley, dedicándola a obras y servicios como en esta se preceptúa.

El alcalde no ocultó, sin embargo, la contrariedad que le había producido la determinación del ministro.

Tampoco los concejales de la mayoría republicana socialista ocultaban su disgusto, que en algunos llegaba a ser indignación.

Afirmaban que contra el Ayuntamiento madrileño no se puede actuar desde el Gobierno como si se tratara de un Municipio rural.

Negaban que estuviera justificada la inspección.

El señor Arauz hizo presente su propósito de plantear este asunto en la sesión de mañana, viernes.

Los socialistas también dijeron que intervendrán en el debate.

El señor Cordero decía que más justo sería investigar en el Ministerio de la Gobernación la inversión de los fondos secretos.

Todo hace creer, por consiguiente, que la sesión de mañana del Ayuntamiento será interesante y violenta.

* * *

El ministro de la Gobernación, refiriéndose al estrépito promovido con motivo de la designación de un funcionario para comprobar las inversiones de la subvención por capitalidad por el Ayuntamiento de Madrid, dijo que no había motivo alguno para esa alarma. La orden ministerial de 2 de junio determinaba la obligación de los Ayuntamientos que hubieran recibido del Estado subvenciones con destino a obras públicas, de remitir los justificantes. El Ayuntamiento de Madrid, envío relaciones autorizadas de las obligaciones contraídas y pagos efectuados y, en un oficio, el alcalde, ante la imposibilidad material de copiar todos los antecedentes, ponía a disposición del Ministerio la documentación, por lo que ésta resolución se ha adoptado de acuerdo con la propia petición del Ayuntamiento.

El día oficial y político

Madrid, 12.—Varias horas

EL VERANEO DE S. E.

El lunes o martes próximo marchará a la Granja para iniciar su veraneo el presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora vendrá a Madrid los jueves para presidir los Consejos de ministros.

LA INTERINIDAD DE LA CARTERA DE ESTADO

Se insistía hoy en que en breve cesará la interinidad en la cartera de Estado.

A pesar de haberse dicho que la ocuparía el señor Rocha, parece que ahora desea éste continuar en Marina.

De ser así, será otro el que se designe para ocupar la cartera de Estado, y el señor Pita Romero continuará como ministro sin cartera.

DEL ENVIO DE UNA MISION A LA ARGENTINA

En breve quedará designada la misión española que ha de ir a la Argentina bajo la presidencia del exministro señor Pareja Yevenes.

Previamente, habrán de solventarse algunas cuestiones que afectan al buen resultado de la negociación y que interesa a ambos países dejar orilladas antes de que parta la Comisión.

SOBRE UN CAMBIO DE DIPLOMATICOS CON MOSCOU

Algunos periódicos extranjeros se vienen ocupando estos días de los nombramientos de embajador ruso en Madrid y de representante español en Moscou.

Sin embargo, todavía no está terminado el protocolo y es prematuro hablar de nombramientos.

Lo único que cabe afirmar es que los designados tendrán carácter de embajadores, sin que todavía se haya designado la personalidad que haya de representar a España.

UN TELEGRAMA DEL INSTITUTO AGRICOLA CATALAN AL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, don Santiago Rivas, ha dirigido un telegrama al señor Samper diciendo que mientras calla y medita el Gobierno sobre las medidas para el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías, en el campo catalán se aplica la ley de Cultvios, apropiándose los aparceros y arrendatarios de parte de los frutos y de las rentas, coaccionando tumultuariamente a los propietarios que no quieren acatar esta ley.

El Instituto insiste en la petición de que no se demore más la ejecución de la sentencia.

EL SEÑOR MAURA HABLARA EL DOMINGO

Con ocasión de reunirse el Consejo Nacional del partido republicano conservador el día 15 del corriente, a las cinco de la tarde, su presidente, don Miguel Maura, dará una conferencia analizando el momento político actual.

UNA DEDICATORIA

En una información periodística se dice que los visitantes de la casa de don Alejandro Lerroux contemplan estos días un nuevo adorno del hall.

Ese adorno es una fotografía de don Diego Martínez Barrio, jefe del naciente partido radical demócrata.

El retrato tiene la siguiente dedicatoria:

"A Lerroux, que me ha forjado y a quien se lo debo todo.—Diego".

DICE EL SEÑOR SBERT

Interrogado el señor Sbert acerca de sus entrevistas con el presidente del Consejo, manifestó:

Esta mañana he celebrado una reunión con el señor Samper. Ahora bien; no hemos tratado más que del desarrollo del traspaso de servicios a Cataluña, que nosotros estimamos no se hace con la necesaria celeridad.

Resultado de estas entrevistas son algunos decretos publicados estos días en la "Gaceta".

Es posible que vuelva a conferenciar esta tarde con el señor Samper, pero sobre los temas que he dicho.

Preguntado si era cierto que se estaba buscando la fórmula para resolver el conflicto surgido con motivo de la ley de Cultivos, dijo:

—No hay más que lo que he dicho:

No obstante, se cree que las negociaciones van bastante adelantadas y lo demuestran las manifestaciones hechas por el señor Samper esta noche, en cuya última parte, reconociendo que la Generalidad no ha aplicado todavía le ley, rebate las afirmaciones de los dirigentes del Instituto Catalán de San Isidro.

LA PATRONAL AGRICOLA DE MADRID Y EL COMERCIO DEL TRIGO

La Patronal Agrícola de Madrid ha enviado un extenso escrito a los periódicso en relación con el decreto de 30 de junio sobre el comercio del trigo.

Reconoce la Patronal el buen deseo del ministro de Agricultura, pero estima que el decreto causará más perjuicios que ventajas al labrador, puesto que ya ha producido la paralización del mercado.

De momento, la Patronal no vé más procedimiento que la adquisición por el Estado del trigo que se consuma en dos o tres meses, lo cual podría hacerse concediendo préstamos a los agricultores por el 80 por 100 del valor del trigo.

Termina expresando su deseo de colaboración con el Gobierno en el sentido expresado.

NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

En el Ministerio de Agricultura facilitaron una nota diciendo que un periódico de la mañana solicitaba que los fondos dedicados a la Reforma Agraria se colocarán de forma que sin perjuicio para el Tesoro, no perderían la pertenencia al Instituto de Reforma Agraria.

ACUERDO SOBRE INCAUTACION DE FINCAS

En la última reunión del Instituto de Reforma Agraria se acordó incluir en el inventario una finca del marqués de Hoyos y varias del señor Vitórica.

¿IRA EL SEÑOR COMPANYS A MADRID?

Parece ser que en virtud de reciente celebración de sesiones por la Comisión de Traspasos a la Generalidad en Barcelona, que han puesto en contacto a los elementos representativos del Estado con las más significadas personalidades de la situación en Cataluña, es probable que en breve venga a Madrid el señor Companys, el cual celebraría conferencias con el jefe del Estado y el del Gobierno para llegar a dar una solución satisfactoria al pleito suscitado entre el Gobierno central y el autónomo con motivo de la ley de Contratos de Cultivos.

LOS PARADOS SE MANIFIESTAN FRENTE AL MINISTERIO DE JUSTICIA

A primera hora de la mañana, una manifestación integrada por dos centenares de obreros recorrió varias calles, dirigiéndose al Ministerio de Justicia para solicitar que queden sin efecto los desahucios que pesan sobre algunos de ellos.

Mientras la Comisión se entrevistaba con el subsecretario, los restantes obreros quedaron en la plaza del Conde de Toreno, donde algunos oradores improvisados les dirigieron la palabra.

Al regreso de la Comisión los manifestantes marcharon a la Plaza de España.

Acordaron visitar al alcalde y al presidente de la Cámara de la Propiedad para hacerles idénticas peticiones.

Ultimamente intentaron dirigirse a la Ciudad Universitaria para pedir solidaridad a los obreros que allá trabajan, pero la fuerza pública se lo impidió.

LA REVISION DEL CASO IDIAQUEZ

El fiscal del Supremo ha evacuado su informe en el asunto de la revisión de la causa Idiáquez.

El informe es favorable, y la resolución de la Sala no se hará esperar.

PROTESTA CONTRA GRAVAMENES MUNICIPALES

El Bloque Patronal ha redactado un escrito de protesta contra los nuevos gravámenes que tratan de imponer a los comerciante el Ayuntamiento.

Anuncia que la clase patronal se defenderá como pueda.

MULTADO POR EDITAR HOJAS CLANDESTINAS

SEVILLA.—Se ha impuesto una multa de 5.000 pesetas al tipógrafo Manuel García Pardo, por editar unas hojas clandestinas atacando a los tribunales de justicia y agentes de la autoridad, con motivo de la condena dictada contra los sujetos que llevaron a cabo un atraco en la calle de San Isidro.

SANCIONES CONTRA ALGUNOS AYUNTAMIENTOS

BADAJOZ.—El gobernador ha manifestado que, como resultado de la labor de saneamiento emprendida, había destituído al alcalde de Puebla de la Reina.

Igual medida había adoptado con todo el Ayuntamiento de Monasterio.

Terminó diciendo que habían sido nombrados los tres concejales de Llerena, que habían de ocupar las vacantes producidas en aquel Ayuntamiento por destitución.

El señor Samper hace manifestaciones acerca de los trámites actuales de la cuestión catalana y de las innovaciones que aparecerán en los nuevos presupuestos

Madrid, 12.—11 noche

A las ocho y media de la noche, el presidente recibió a los periodistas y estos le preguntaron si había fecha para la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, y el señor Samper respondió que dependía del señor Alba, a quien había dirigido una carta diciéndole que convocara cuando creyera conveniente.

—Claro es—añadió—que si la Diputación se reuniera en lo que queda de semana sería mejor, porque varios diputados me han anunciado que piensan salir de viaje el sábado; pero, si no es posible, calculo que el lunes o el martes se efectuará la reunión.

Agregó el jefe del Gobierno que, desde luego, el asunto de mayor urgencia es el del crédito hullero, y que también merecía esa condición el del auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Estos dos asuntos se examinarán por la Diputación Permanente y con ellos el del cultivo del algodón, más algunos otros, si bien este último citado tiene un matiz diferente, porque, aunque es de importancia, no lo es tanto como los anteriores, de modo que puede esperarse a la segunda sesión de la Diputación, que se verificará en septiembre.

Un periodsita le preguntó si la Diputación se ocupará también de los suplicatorios y el señor Samper les contestó que los tres asuntos del orden del día son los ya indicados, porque cuenta con los requisitos de la unanimidad del Consejo y del decreto presidencial. Pero si hay para entonces alguna petición de suplicatorio, se tratará de ella seguidamente, ya que tiene un plazo legal para contestar.

Otro informador le preguntó si podía indicarles algo respecto al examen de las líneas generales del presupuesto hecho en el Consejo de ministros de esta mañana.

—Sería preferible—contestó el señor Samper—que lo preguntaran al ministro de Hacienda, porque yo puedo cometer errores.

Sin embargo el ministro nos ha hablado de ciertas orientaciones, siempre con la vista fija en las reducciones que son necesarias para lograr un presupuesto equilibrado, por las necesidades económicas del país.

Así, por ejemplo, nos ha hablado de un posible aumento del impuesto sobre las clases pasivas, que será progresivo, teniendo en cuenta el tiempo de servicio en el empleo o el bienestar de las familias, porque no hay que olvidar que en la aplicación de las reformas de Guerra, por ejemplo, hay militares que perciben el sueldo íntegro, a pesar de haber estado en posesión del destino un solo mes.

—Entonces—preguntó un periodista—se refiere el aumento de impuestos a las jubilaciones y no a las pensiones de viudedad.

—Sí, también a esas, porque queremos que tengan el carácter de pensiones alimenticias y, por lo tanto, el impuesto será progresivo, mayor cuanto mejor sea la situación de la familia.

También nos ha hablado el ministro de Hacienda de la conversión de la Deuda amortizable en perpetua con disminución del interés.

Esto—terminó diciendo—aparte de las reducciones que pueden hacerse por refundición de Ministerios y de Direcciones Generales, con supresión de algunas de estas.

Se le preguntó si habría Consejo mañana y contestó que ya no se reunirá el Consejo hasta el martes.

Contestando a otras preguntas, dijo:

—He celebrado esta mañana con el señor Sbert una entrevista para tratar de asuntos relacionados con el traspaso de servicios.

No he recibido el telegrama atribuído al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, que publica la Prensa.

En otro caso hubiera contestado de igual suerte que he hecho a los representantes de dicho Instituto que han venido a visitarme esta mañana, o sea en el sentido de que debe existir error en las apreciacioines contenidas en dicho telegrama, porque no se ha producido aplicación alguna de la ley de Cultivos en Cataluña.

Seguramente se refiere a actitudes de los cultivadores, pero de ningún modo a actos efectivos de aplicación de dicha ley, puesto que yo no tengo noticias de que exista ninguna.

DESDE GOBERNACION

Se amplía a distintos agentes funcionarios y empleados la obligación de la vigilancia del orden público

Madrid, 12.—11 noche.

La "Gaceta" de mañana publicará un decreto, disponiendo que la Dirección general y los gobernadores civiles establecerán unos registros en los que se inscribirán cuantos agentes vigilantes, guardas y demás personal municipal hayan de utilizar armas por que realicen funciones relacionadas con el orde público, como serenos municipales o del comercio, industria y banca, porteros de fincas rústicas o urbanas, chóferes de servicio público y vendedores ambulantes de periódicos, haciéndose constar los antecedentes de los interesados.

La Guardia municipal armada tiene el deber de intervenir e impedir la comisión de delitos o faltas, persiguiendo a los autores cuando no estén presentes las fuerzas de Vigilancia o Seguridad y dando cuenta en las Comisarías de cuantos actos relacionados con el orden público intervengan.

Iguales deberes incumben a los funcionarios encargados de la vigilancia de alcantarillas y serenos.

Los porteros serán auxiliares de la Policía gubernativa, en sus dependencias.

Los Ayuntamientos reglamentarán la venta ambulante, señalando las zonas donde no pueden efectuarse y los vendedores poseerán licencia especial de la Alcaldía.

Podrán suspenderse, total o parcialmente, las funciones de vigilancia de los agentes, guardias o funcionarios municipales con la prohibición al derecho de uso de armas que serán recogidas por la autoridad municipal.

Los agentes municipales, cuando actúen en las funciones determinadas anteriormente, serán considerados como agentes de servicio a los efectos del Código penal en caso de atentado o resistencia.

ARÓSTEGUI
CORAZÓN - PULMONES
TUBERCULOSIS - G. ESPARTERO 18

De Cataluña

ATERRIZAN AVIONES DE AGONCILLO

BARCELONA.—En el aeródromo de Prat de Llobregat aterrizó una escuadrilla de aviones militares perteneciente al aeródromo de Agoncillo (Logroño), que procedían de Valencia.

Forman la escuadrilla 25 aparatos, mandados por el comandante don Roberto Withe, quien, poco después de llegar cumplimentó a las autoridades.

Dos aparatos quedaron en Torreblanca para reparar ligeras averías.

Los pilotos están siendo atendidos y agasajados por sus compañeros los pilotos de la tercera Escuadra de Aviación.

EL CIERRE DEL PARLAMENTO

Se cree que el próximo miércoles se cerrará el Parlamento catalán, leyéndose antes el proyecto de ley electoral.

EL SEÑOR COMPANYS REPARTE PREMIOS

El señor Companys, con el consejero de Trabajo, estuvo esta mañana repartiendo premios a los carteles de propaganda pro Infancia.

Se pronunciaron después del acto algunos discursos.

REGISTRO INFRUCTUOSO

La Policía ha efectuado en el Centro Tradicionalista un registro, sin encontrar armas ni documentos.

DICE EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

El señor Companys manifestó que había recibido numerosas visitas y conferenciado con el consejero de Hacienda de la Generalidad sobre un decreto del Gobierno de la República relativo a los traspasos.

Un periodista le preguntó si era cierto que había evacuado una consulta que le hicieron por teléfono desde Madrid, y contestó que no había celebrado ninguna.

También se le preguntó si se terminará pronto el reglamento sobre la aplicación de la ley de Cultivos, y contestó:

—En el último Consejo dimos ya un gran avance y en el próximo trataremos de aumentar el impulso, pues se trata de un asunto complejo y extenso.

Negó que el señor Lluhí tuviera la intención de dimitir, aunque desde luego no se la aceptaría la renuncia.

—Es que se dice—afirmó un periodista—que el señor Lluhí es el más intransigente en la cuestión de la ley de Cultivos.

Aquí nadie es transigente ni intransigente. Todos estamos de acuerdo en el asunto. No es necesario repetir palabras que ya tenemos dichas muchas veces respecto a nuestra actitud. De todos modos, en este asunto de la ley de Cultivos podemos vanagloriarnos de contar con la simpatía de toda Cataluña, a pesar de lo cual queremos obrar con la máxima responsabilidad.

Me ha visitado—agregó—una comisión de los Sindicatos Agrícolas de Cataluña, para entregarme un documento en el que ponen de manifiesto la importancia capital de la riqueza agrícola de Cataluña y la conveniencia de no lesionar los intereses de los productores para contribuir a la gran riqueza económica de Cataluña.

Por todo ello, la unión de Sindicatos Agrícolas ofrece su colaboración al Gobierno de la Generalidad.

CONTINUA EL TRASPASO DE SERVICIOS

El consejero de Hacienda señor Esteve también habló con los periodistas y dijo que en su última entrevista se había lamentado de la actuación del Gobierno de la República en materia de traspasos y valoraciones, pues incluso había circulado el rumor de que los traspasos se habían cortado en absoluto; pero ahora el Gobierno de la República ha demostrado, afortunadamente, con hechos, la inexactitud de aquellos rumores.

Hablando luego del traspaso de Obras y Puertos, opuso algunos reparos, ya que se cercenan los derechos de la Generalidad en materia de Puertos.

EL CONFLICTO DE LOS CONTRAMAESTRES

No se ha confirmado el rumor circulado ayer acerca de la declaración de huelga de los contramaestres que hoy entraron al trabajo normalmente.

El consejero de Gobernación confirmó que en la capital no se había registrado el menor incidente.

INCENDIAN UN TRANVIA

En la calle de Roger de Lauria, esquina a la de Provenza, varios pistoleros detuvieron un tranvía y lo incendiaron.

Destruído el vehículo, los pistoleros desaparecieron.

EL CONFLICTO DE TRANSPORTES EN SABADELL

SABADELL.— Se agudiza por el momento el conflicto del ramo de transportes. Las entrevistas celebradas entre patronos y obreros no han dado resultado. Los patronos sostienen que los obreros han roto el pacto colectivo a que se refiere la jornada, y estos achacan la culpa del malestar reinante a los patronos por incumplimiento de las bases.

Las impresiones son pesimistas, y se teme que el lunes se declare la huelga, que ocasionaría grandes perjuicios a la industria y al comercio.

SE DESCUBRE UN DEPOSITO DE DINAMITA

En Tarrasa fué descubierto un depósito importante de dinamita.

La Policía detuvo a un taxi de la matrícula de Barcelona que transportaba dinamita destinada al depósito descubierto.

REYERTA DE GITANOS

GERONA.—Comunican de Figueras que en la carretera de Francia se ha registrado una violenta reyerta entre unos grupos de gitanos, teniendo que intervenir la Guardia civil que ha sido agredida, que llegó a dominar la situación, verificando la detención de tres de los contendientes.

Con extraordinaria brillantez y gran éxito económico se dió ayer en Madrid la corrida de la Prensa

LALANDA, BARRERA Y ORTEGA, CORTARON OREJAS

Madrid, 12.—11 noche

Desde antes de ayer se habían agotado las localidades para la corrida de la Prensa celebrada hoy.

La reventa hizo su agosto.

El lleno fué absoluto.

El aspecto de la plaza, que estaba adornada con ricos tapices, era brillantísimo.

En palcos y otras localidades había profusión de mujeres luciendo mantones y mantillas.

También asistieron a la corrida diversas personalidades políticas, entre ellas el ministro de la Gobernación, el alcalde, el señor Lerroux, el jefe del Gobierno, etc.

El resultado económico para la Asociación de la Prensa ha constituído un gran éxito.

Se calcula la ganancia en unos 14 o 15.000 duros.

Se lidiaron ocho toros de Villamarta, tres buenos y los otros cinco mansos, por lo cual los esfuerzos de los matadores no pudieron imponerse al mal ganado. Sin embargo, estuvieron tan voluntariosos que el público salió de la plaza sumamente satisfecho.

Primero. Grande. Lalanda no consigue recogerlo con la capa, pero con la muleta hace una faena, rabiosa, de novillero principiante, con variedad de pases de pie y de rodillas, que el público jalea y ovaciona. Continúa con coraje instrumentado una gran faena, a la que pone fin con media estocada y un descabello. (Ovación y petición de oreja.)

Segundo. Barrera da unos lances admirables, que son aplaudidísimos.

Se repiten los aplausos al hacer un quite magnífico.

También se ovaciona a Manolo Bienvenida.

Barrera hace una faena plena de arte y vistosidad. Da pases por alto, ayudados, naturales, intercalando rodillazos y cogida de pitones.

Se desborda el entusiasmo. Media estocada muy buena y un descabello. (Ovación y oreja.)

Tercero. Grande. Bienvenida no logra lucirse, a pesar de sus esfuerzos.

Con la muleta trata de conseguirlo y se arrima, pero inútilmente, porque sufre algunos achuchones de importancia que le hacen desconfiarse.

Dos pinchazos, quedándose el toro, media estocada y un descabello. (Muchas palmas a la voluntad del diestro.)

Cuarto. Otro manso.

A Ortega se le ve desganado y frío ante la mensedumbre del toro y no hace nada con el capote.

Con la muleta se muestra también desganado y hasta medroso.

El público que empezó a chillarle en el primer tercio continúa abroncándole, pero en Ortega no hacen mella los chillidos y tiende a abreviar.

Deja intervenir al peonaje y termina con media estocada, varios intentos de descabello. Otro pinchazo, y el toro dobla aburrido. (Muchos pitos.)

Quinto. También manso. (Continúa la bronca a Ortega.)

Marcial lancea superiormente.

Empieza la faena con un muletazo colosal con ambas rodillas en tierra. Sigue torerísimo, haciendo una faena admirable, en la que destacan varios naturales, que se jalean.

La faena es de gran maestro, con pases de todas marcas.

Un pinchazo leve, una estocada atravesada y un descabello. (Gran ovación y oreja.)

Sexto. Barrera persigue al manso, sin lograr sujetarlo.

Hace un quite por faroles, estupendo, que le vale una gran ovación.

Muletea cerca y confiado, aunque sin completo lucimiento por las condiciones del bicho, al que hace doblar con una estocada delantera y un descabello. (Muchas palmas.)

Barrera, dando pruebas de agotamiento físico y gran fatiga, se retira a la enfermería.

Séptimo. Manolo Bienvenida clava tres pares superiores, que le valen tres ovaciones.

Brinda a unos soldados compañeros suyos de cuartel, pero como el toro no embiste, Bienvenida, por mucho que se esfuerza, no consigue lucirse.

Da seis pinchazos como puede, media estocada delantera y decabella al tercer golpe. (Se le aplaude la voluntad.)

Octavo. Ortega realiza una faena lucidísima con pases superiores de todas clases que despiertan el entusiasmo y le congracian con el público, disgustado por su faena anterior.

Termina la corrida con media estocada en su sitio y un descabello. (Ovación y oreja.)

El desfile resultó brillantísimo.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Vence en la novena etapa el francés Vietto.--Trueba se clasifica en tercer lugar.--Una magnífica actuación del equipo español

Hoy se corrió la 9.ª etapa Gap-Vigne, 227 kilómetros, en su curso tiene los Col de Vars y d'Allos.

La etapa ha constituído, como se esperaba, un triunfo de Vietto que residiendo por las proximidades de Vigne, conoce perfectamente la carretera y los dos puertos que separan a Vigne de Gap, sabe el terreno palmo a palmo y la multiplicación que conviene en cada lugar.

Pero el éxito rotundo de la jornada, el éxito pleno y absoluto, ha correspondido al equipo español cuyos hombres no sólo han conseguido hacer un destacado papel en la subida de las montañas, sino que han logrado clasificarse, los tres que tienen puntuación, en los once primeros lugares de la clasificación de la etapa, adelantar en la general dos puestos Trueba y cuatro Ezquerra y conseguir que su equipo pase al segundo lugar de la clasificación por naciones después de la favorita Francia.

Toda la atención de los seguidores la han merecido los españoles, y al acabar la jornada la curiosidad era general.

Fueron numerosos los periodistas que se acercaron al organizador de la prueba Mr. Desgrange para pedirle su opinión sobre los españoles, pues todos coincidían en considerarles como la sorpresa de la jornada y como los que han venido a dar a la carrera un incentivo inesperado.

Las preguntas iban encaminadas a saber si estimaba Mr. Desgrange que los españoles se han hecho ya acreedores a formar el año próximo en un equipo completo con sus hombres.

Desgrange se mostraba reservado, pero no ocultaba la satisfacción que le ha producido la hazaña de los corredores españoles.

Hoy ha sido el primer día que ha llovido desde que comenzó la carrera.

Luego despejó y salió el sol, pero no castigó como días pasados.

Los corredores tuvieron que aminorar un poco la marcha para evitar las caídas por el suelo resbaladizo.

La salida se dió a las 8 y media de la mañana a los 44 corredores que permanecen aun en la prueba.

Fueron en pelotón hasta el pie del Vars. Hasta 19 kilómetros de la cima subieron unidos, y entonces inició la escapada el francés Magne que llevaba a la rueda a su compatriota Vietto.

Los españoles se lanzaron en seguimiento de los fugitivos y consiguieron cazar a Magne, mientras Vietto seguía adelantado.

Vietto logró pasar el primero por la cima del Vars y un minuto 20 segundos después lo hizo Ezquerra, en segundo lugar, y dos minutos, siete segundos más tarde Trueba.

Posteriormente llegaron Vervaecke, Martano, Magne, Cañardó, Molinar, Cazzulani y S. Maes.

En el descenso Vietto se lanzó a un tren rapidísimo. Después marchaban Trueba, Ezquerra y Vervaecke.

El grupo de los "ases", integrado por seis corredores, consiguió alcanzar a aquéllos al llegar a la Barcelonete que se encuentra en el final del descenso del Vars.

Vietto había conseguido una ventaja de 6 minutos 35 segundos sobre sus seguidores.

La ascensión de la montaña siguiente, Allos, la pudo hacer con tranquilidad.

Cuando el pelotón que venía detras iba por la mitad iniciaron el despegue Trueba y Ezquerra.

Se lanzó a perseguirles el independiente Molinar y logró alcanzar a Ezquerra, pero no a Trueba, que llegó a la cima del Allos en segundo lugar a 6 minutos y medio de Vietto, a siete minutos llegó Molinar y a 7 minutos y veinte segundos Ezquerra.

El descenso lo iniciaron todos los corredores en tres grupos: en el primero iba solo Vietto que mantuvo la ventaja bastante tiempo, pero luego, agotado, fué cediendo no consiguiendo sacar a sus seguidores al llegar a la meta más que tres minutos.

En el segundo grupo iban Trueba y Molinar que continuaron unidos mucho tiempo y que se disputaron la llegada al sprint, y finalmente iba un grupo de ocho corredores, entre ellos Cañardó y Ezquerra.

Como queda dicho todos los elogios han sido para los corredores españoles que han constituído con su hazaña de hoy la verdadera sorpresa de la carrera.

* * *

La clasificación de esta etapa ha sido la siguiente:

1.º Vietto, en 8 horas, 8 minutos, 44 segundos, a una velocidad media de 27'946.
2.º Molinar, en 8, 11, 7.
3.º Trueba, en igual tiempo.
4.º Speicher, en 8, 15, 12.
5.º Morelli.
6.º Martano.
7.º Cazzulani.
8.º Cañardó.
9.º Vervaecke.
10. Magne.
11. Ezquerra, todos en igual tiempo que Speicher.
36. Luciano Montero, 8. 27. 15.

Clasificación general:

1.º Magne, en 63, 23, 9.
2.º Martano, 63, 29, 22.
3.º Morelli, 63, 53, 34.
4.º Vervaecke, 63, 54, 59.
5.º Lapébie.
6.º Vietto.
7.º Molinar.
8.º Cañardó, 64, 2. 37.
9.º Trueba, 64, 4, 52.
15. Ezquerra, 64, 23, 57.
53. Montero, 65, 19, 30.

Clasificación por naciones:

1.º Francia, 191, 19, 9.
2.º España, 192, 31, 26.
3.º Italia, 192, 36, 29.
4.º Alemania y 5.º Bélgica.

Clasificación para el gran premio de la montaña.

1.º Ezquerra, con 50 puntos.
2.º Trueba, con 43.
3.º Vervaecke, con 40.
4.º Vietto, con 35.
5.º Martano, con 31.
11. Mariano Cañardó, con 8 puntos

* * *

La etapa de mañana, 156 kilómetros Vigne-Niza, es la llamada etapa italiana.

El año pasado en esta etapa estuvo a punto el español Trueba de colocarse el maillot amarillo, pues casi todos los corredores llegaron después de cerrado el control y según el reglamento debían haber sido descalificados.

Del País Vasco

UNA HUELGA

SAN SEBASTIAN.— Días pasados los obreros de la Pescadería presentaron un oficio anunciando el planteamiento de la huega, si no era admitido un joven que había trabajado a las órdenes del patrono señor Carrey.

Los obreros acordaron ayer conceder un plazo hasta las once de la noche para que se solucionara el pleito, pues de lo contrario declararían la huelga.

Desde las siete de la tarde hasta las once se mantuvieron en huelga de brazos caídos, abandonando el trabajo a la hora indicada en vista de que sus gestiones no habían tenido resultado.

El inspector de Policía de la Brigada Social celebró una entrevista con una comisión de patronos y obreros, en la Pescadería, para ver si se llegaba a un acuerdo.

Aunque se celebraron las subastas de pescado no hubo la venta de otros días, lo que supuso considerables pérdidas para algunos patronos, que se vieron precisados a realizar estos trabajos, así como las manipulaciones consiguientes para el preparado y embalaje de la pesca. También trabajaron los conductores de las camionetas, algunos de los cuales, según costumbre, salieron con carga a los mercados de distintas localidades.

El paro afecta a más de trescientos obreros de las organizaciones U. G. T., Sindicato Autónomo, Confederación Nacional del Trabajo y Solidarios Vascos.

El obrero despedido, que estuvo afiliado a la U. G. T., pertenecía actualmente, según nos informan, al Sindicato Autónomo.

La autoridad adoptó medidas en previsión de qeu ocurrieran incidentes, prestando servicio de vigilancia ante la Pescadería y las inmediaciones del edificio varias parejas de Asalto.

El paro continuó hoy, y el gobernador con el delegado del Trabajo, hace gestiones para resolver el conflicto, creyéndose que tal vez hoy, o a más tardar mañana, los obreros volverán al trabajo.

CAUSA POR SABOTAGE

En la Audiencia y ante el Tribunal de Urgencia, se ha celebrado esta mañana la vista de la causa seguida contra Hipólito Sáenz y Manuel Ibáñez, por el delito de sabotage contra un autobús de la línea de Amara. El hecho ocurrió hace pocos días. Los procesados arrojaron una botella con líquido inflamable contra el conductor del citado autobús, porque éste no estaba sindicado.

El fiscal ha solicitado para el primero de los procesados la pena de dos años, once meses y un día de prisión, como autor del delito, y para Manuel Ibáñez, como cómplice, cuatro meses y un día de arresto.

La Sala, de acuerdo con la petición del fiscal, ha dictado sentencia en este sentido.

IMPOSICION DE MULTAS

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que por una fotografía de "A B C" se ha informado de una lucha de carneros celebrada en Eibar. Como no se le había pedido permiso y además están prohibidos estos espectáculos, había impuesto multas de 150 pesetas a José Egaña y Pedro Zabaleta.

LOS CARROCEROS DE BILBAO ACUERDAN IR A LA HUELGA EL SABADO

BILBAO.—Los carroceros, en la reunión celebrada, acordaron por 69 votos contra 42, declarar la huelga el próximo sábado por disconformidad con las bases de trabajo.

REDUCCION DE LA JORNADA DE TRABAJO EN LAS MINAS

La crisis que desd ehace años viene atravesando la industria minera ha determinado una reducción de más de dos mil obreros en las explotaciones de Vizcaya.

El anuncio de la Compañía Orconera de reducir la semana de trabajo a cuatro días, a partir de la semana entrante, ha producido sensación.

Según el oficio emitido por la dirección de esta empresa al gobernador, se hace una producción mensual de 60.000 toneladas y las entregas son de 40.000, por lo que, mensualmente, se aumenta el depósito en 20.000.

De seguir trabajándose seis días a la semana habría que despedir a 412 obreros de dicha empresa, con lo cual el Sindicato no está conforme, aceptando, como mal menor, la reducción de la semana de trabajo a cuatro días.

Las causas de la agudización de la crisis en esta Compañía se debe a la compra de minerales procedentes de Agrica, que les resultan en Inglaterra más baratos que los de Vizcaya.

INTENTO DE SUICIDIO

A las ocho de la noche, la esposa de don Julián Quintana, acompañada de su cuñado y de un guardia, procedió a abrir la tienda de relojería que el citado Julián posee en la calle de Hurtado de Amézaga, número 11. La llave estaba en el interior.

En la trastienda apareció caído, en un charco de sangre, Julián, que presentaba heridas hechas por una cuchilla "Gillette", en las muñecas, yugular y rodilla izquierda.

Conducido al Hospital, su estado se calificó de pronóstico gravísimo.

La desgracia de ayer

UN NIÑO CAE A UN PATIO DESDE UN CUARTO PISO Y RESULTA GRAVISIMAMENTE HERIDO

Aproximadamente, a la una y media de la tarde de ayer, y en ocasión en que nuestros convecinos don Alfonso Lázaro, empleado de la Fábrica Trevijano y su esposa doña Isabel Martínez, que residen en cuarto piso, derecha, del Paseo de Gonzalo de Berceo, esquina a la calle de Rey Pastor, se encontraban comiendo en el interior del referido cuarto, su hijito Antonio, que cuenta solamente dos años de edad, salió al descansillo de la escalera a jugar con otros niños y arrastrando un pequeño banquillo lo acercó a una ventana que da al patio de la casa, asomándose a ella con tan mala fortuna que el peso de su cuerpo se venció hacia el exterior y cayó al patio no sin antes chocar con las alambres del tendido de ropa de uno de los pisos, que aminoraron la violencia del choque en el que hubiera quedado estrellado, puesto que la ventana se encuentra a unos quince metros de altura.

Inmediatamente fué recogido el cuerpo de la infeliz criatura y trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron una contusión en el temporal izquierdo, otra en el parietal del mismo lado, probable fractura de la base del cráneo y epistaxis nasal. El pronóstico fué gravísimo, pues el niño estaba en estado comatoso.

Se le trasladó después al Hospital Provincial y más tarde, en el mismo gravísimo estado, al domicilio de sus padres, donde esta madrugada seguía igual

PRIM ORTOPEDICO

EN LOGROÑO Y CALAHORRA

Pamplona, 13 y 14 julio, Hotel La Perla.
Tudela, 16 de julio, Hotel Unión.
Calahorra, 17 de julio, Hotel Espinosa
LOGROÑO, 18 de julio, HOTEL COMERCIO.

Brazos y piernas artificiales

Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas, pies, parálisis, tumores, etc.

HERNIADO: Nuestro patentado sistema contiene todas las HERNIAS, encauzándole a su curación, sin peligro. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos; enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc. etc.

La más antigua e importante de España. Preciados, 33. MADRID

Los conflictos sociales

LOS TRANVIARIOS DE ZARAGOZA VUELVEN AL TRABAJO, PERO CONTINUA EN HUELGA EL PERSONAL DE ALGUNAS LINEAS DE AUTOBUSES

ZARAGOZA.— La reunión de los tranviarios, que terminó a las dos de la madrugada y en la que se acordó la vuelta al trabajo, se produjo en la forma siguiente

Como entre la masa imperaba el de dar por terminado el paro con la limitación de denunciar ante el Jurado Mixto los casos de elementos que se comportaban violentamente o hicieran alardes provocadores, se puso a votación esta proposición, acordándose reintegrarse hoy a la hora de costumbre al trabajo, dando por terminada la huelga. Sin limitación de tiempo serán expuestos ante el Jurado Mixto los casos de compañeros cuyo comportamiento sea irregular, para que, en definitiva, sea la Delegación del Trabajo la que fallen si deben o no continuar prestando servicio dependientes de la Empresa de tranvía. Finalmente acordaron rogar a la citada Empresa que los nuevos elementos presten servicio entre ellos en la misma forma, con objeto de evitar posibles choques, tan lamentables como el ocurrido frente a las cocheras la noche del lunes.

El gobernador, hablando con los periodistas, les expresó su satisfacción por la forma correcta en que el paro había terminado.

* * *

ZARAGOZA.— Esta tarde circularon algunos autobuses de la línea de las Delicias, conducidos por guardias de Asalto.

Se han presentado al gobernador cuatro empleados de autobuses despedidos por la Empresa y el gobernador les indicó que el asunto corresponde al Jurado Mixto.

HUELGA EN EL PUERTO DE ALGECIRAS

ALGECIRAS.— A mediodía se han declarado en huelga 500 obreros del puerto.

La tranquilidad es absoluta, no habiéndose producido incidentes hasta el momento.

LOS METALURGICOS DE ALCOY

ALCOY (Alicante).— El gobernador ha presentado una fórmula para tratar de resolver la huelga de los metalúrgicos.

Estos se reunirán esta tarde para decidir.

SE TEME LA HUELGA GENERAL EN CORUÑA

LA CORUÑA.— Hoy se verificará una Asamblea del pleno de la Federación de T. N. T. para tratar del subsidio pro paro obrero, asunto aplazado en la Asamblea anterior.

Los obreros abandonarán el trabajo para asistir a esta reunión, temiéndose que el lunes se declare la huelga general.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 12.—11 noche

A B C dice que el déficit presupuestario sigue su marcha, y cree que siendo así no hay otro recurso que apelar al empréstito. Diferirlo ocasiona daños innecesarios.

Se ocupa de la venta de los periódicos, y dice que los vendedores profesionales tendrán que encargarse de la venta de "F. E." y si se niegan, se tendrá que autorizar a que lo vendan particulares.

* * *

El Sol, tratando del mismo asunto, publica un suelto en el que dice vuélvese a hablar de efectuar en el espacio de unos días una emisión de deuda del Tesoro.

Parece que el ministro está decidido a transigir con el tipo de interés que defiende la Banca privada. Sin embargo, parece que intentará sacar alguna compensación en el plazo que se cree será de vencimiento a cuatro años, pero trata de llegar a un acuerdo definitivo, y se celebrará una reunión de representantes de la Banca y el ministro.

Respecto al volumen de la operación, parece que se limita a doscientos cincuenta o trescientos millones de pesetas.

* * *

La Libertad manifiesta que los datos conocidos sobre la cosecha mundial de trigo son que en Europa se ha sembrado menos superficie; pero los datos de América del Norte, Asia y Africa septentrional parecen compensar la reducción europea.

Todavía es pronto para deducciones globales, y hay que esperar, por lo menos un par de meses, para conocer cifras completas que permitan formar juicio sobre la producción mundial.

Ocupándose después del viaje del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, señor Barthou a Londres, reconoce que la política internacional pasa por un momento crítico, culminante e histórico, creyendo que en las posibilidades de soluciones aquellas medidas que se adopten marcarán un rumbo definitivo en el mundo.

* * *

El Liberal habla de la campaña que los periódicos monárquicos están realizando contra Cataluña, y dice que es precisamente la industria textil catalana la que más ha progresado; pero el blanco es Cataluña no por ser separatista, que nunca lo fué, sino por ser republicana.

Respecto a las derechas, dice que éstas cometen una deslealtad flagrante con los electores del contubernio, pues no han solicitado la revisión constitucional que figuraba en su programa.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 12.—Varias horas

DETENCIONES DE ATRACADORES

Han sido detenidos tres individuos que tomaron parte en el atraco del sábado a una tienda de ultramarinos de la carretera de Los Angeles.

Los detenidos se llaman Miguel Dorado, Isaac Martín y José Borcet.

Dorado estuvo detenido varios meses en Cáceres por habérsele encontrado en su domicilio gran cantidad de dinamita.

También Borcet fué detenido anteriormente por haberse encontrado armas de fuego en la habitación que ocupa en la plaza de Herradores.

Se sabe que los cinco pistoleros que realizaron el atraco se reunieron en el Retiro y acordaron asaltar un establecimiento, sin determinar cual.

Falta por detener un individuo llamado Luis López Serrano.

Todos ellos están afiliados a la F. A. I. Además tienen carnet de identidad del Servicio de Correos.

La Policía hace gestiones para aclarar algunos extremos de este suceso.

EN AVERIGUACION DE LOS AUTORES DE UN CRIMEN

La Policía ha detenido a los hermanos Gabriel y Cipriano Heroles, domiciliados en la calle de Antonio Maura, como supuestos complicados en el crimen de la carretera de Alcobendas, del que fué víctima Agustín Moya Ortega.

Según parece, el juez ha averiguado que uno de los dos hermanos citó a la víctima que fué primero comunista y después fascista, en el lugar donde fué asesinado.

Los hermanos fueron sometidos a un careo con el portero de la casa en que vivían.

La diligencia resultó muy violenta, porque los detenidos insultaron gravemente al portero, que les acusaba de extrañas salidas de su domicilio a horas intempestivas.

Gabriel es perito, y Cipriano, estudiante.

ACTUACIONES POR LOS ROBOS EN LOS PLIEGOS POSTALES DE VALORES

El juez que instruye el sumario por robos en el Servicio de Correos ha dispuesto que comparezcan en su presencia algunos jefes y oficiales del Cuerpo.

Ha decretado la libertad de Enrique Masagué y Antonio Forns, con todos los pronunciamientos favorables, por no existir ningún cargo contra ellos.

El juez ha ordenado la detención del oficial don Marcelino Hombradas, afecto a la estafeta de cambios, por haber faltado en diversas ocasiones dinero y pliegos.

A este oficial se le había formado expediente por la misma causa veinte veces.

El juez le procesó, enviándole después a la cárcel.

MUERTA EN ATROPELLO

En la calle de Alberto Aguilera, un automóvil atropelló a la anciana Paula San Román, de 62 años, matándola.

SE ARROJA POR UN BALCON A LA CALLE

En la Plaza de las Delicias se suicidó, arrojándose por un balcón a la calle, Saturio Tachez, de 29 años, ignorándose los motivos.

CUATRO PISTOLEROS MATAN A UN INDUSTRIAL Y HIEREN GRAVEMENTE A UN GUARDA

ALMERIA.— A las once de la noche cuatro desconocidos, armados de pistolas, atracaron a extramuros de la ciudad al industrial don Cristóbal Puerta Pérez, de cincuenta y nueve años, que se dirigía a su domicilio acompañado del guarda jurado Onofre Fernández Pérez, de cincuenta años.

Los atracadores intimidaron al industrial y a su acompañante a que levantaran los brazos, y como don Cristóbal hiciera ademán de ir a sacar la cartera, los desconocidos creyeron que iba a defenderse, hicieron doce disparos matándole e hiriendo gravemente al guarda.

Después de la agresión los atracadores huyeron, perseguidos por un vigilante nocturno, y uno de ellos penetró en una casa de la calle de Granada, donde abandonó un revólver y una caja de municiones, volviendo a salir y desapareciendo.

Las pesquisas practicadas hasta ahora han resultado infructuosas.

El hecho ha causado gran indignación por ser la primera vez que se comete en esta ciudad un atraco de tal naturaleza.

DA MUERTE A SU HIJA

TOLEDO.— En el pueblo de Burguillos y en la casa número uno de la calle del Caño, domicilio del matrimonio Antonio Sánchez y Eustaquia Rodríguez, cuando el marido se hallaba ausente, llegó el padre de Eustaquia, llamado Ignacio, quien requirió a aquella para hablarla, a lo que se negó, y entonces el padre, con una navaja dió a su hija varios golpes, seccionándole la yugular.

Eustaquia, en un supremo esfuerzo, saltó una tapia contigua a su casa, siendo recogida por los vecinos, que dieron voces de auxilio, congregándose el vecindario que rodeó la casa de Eustaquia, impidiendo que el agresor pudiera escapar.

Llegada la Guardia civil fué detenido Ignacio, que estuvo en peligro de ser lynchado. Eustaquia falleció a los pocos momentos.

COLOCA UN PETARDO EN LA CABINA DEL TELEFONO

VALENCIA.— Un botones de la Federación Industrial y Mercantil, que vió entrar en la cabina telefónica a un desconocido, que no era socio, como le infundiera sospechas, cuando el sujeto en cuestión abandonó la cabina, entró él y encontró un petardo con la mecha encendida.

El botones dió aviso a un empleado que arrancó la mecha del artefacto, mientras otros compañeros salían en persecución del fugitivo, al que lograron detener.

Se llama Manuel Olmos Martínez.

HERIDO DE UN NAVAJAZO

VALENCIA.— En la Casa de Socorro ingresó Julio Pérez Bernabeu, vecino de Benicalp, que presentaba una gravísima herida en el pecho, que le interesaba el abdomen. Manifestó que, cuando se disponía a cortar un cable eléctrico, sufrió una descarga y se clavó un cuchillo.

Se cree, sin embargo, que el herido no dice la verdad y que se trata de una agresión.

UN CABO DE CARABINEROS HIERE A UN OFICIAL

LA LINEA.— El cabo de Carabineros Antonio Castaño disparó contra el oficial don Manuel Arce, hiriéndole en la cara.

Se ignoran las causas del suceso.

VARIOS HERIDOS GRAVES EN ACCIDENTE FERROVIARIO

VALENCIA DE ALCANTARA.—Poco después de las seis de la tarde se tuvieron noticias de un grave accidente ocurrido al rápido de Lisboa-Madrid cerca de la estación portuguesa de Marvao.

A las cinco entró en dicha estación el rápido y refieren los viajeros que a seis kilómetros de Marvao, por exceso de velocidad, se rompió un cojinete y la máquina se separó del convoy, dando los coches dos o tres vueltas en el vacío.

Resultaron heridos graves Gustavo Campano y su esposa, italianos; Manuel González y José Souza, portugueses, los cuales fueron llevados a Lisboa.

También resultaron heridos leves incluso el secretario del Ayuntamiento de Río Janeiro todos los cuales llegaron a Madrid.

DETENCIONES DE EXTREMISTAS

SEVILLA.—La Guardia civil detuvo en Cazalla de la Sierra a cinco conocidos extremistas ocupándoseles armas de fuego.

LA GUARDIA CIVIL MATA A DOS LADRONES DE CABALLOS

SEVILLA.— Noticias que no han podido ser confirmadas aseguran que en la aldea del Madroño, la Guardia civil sorprendió a un grupo de ladrones de caballos. Como al darles el alto se dieran a la fuga rápidamente, los guardias se vieron precisados a disparar, muriendo dos de los fugitivos.

TORERO HERIDO GRAVEMENTE

AVILA.— En San Esteban del Valle, con motivo de las fiestas, se encontraba el torero Angel de Pedro Balbás, quien vió en la calle al aficionado Antonio Baeza, natural de Sevilla.

Sin duda, entre ambos existían resentimientos, porque Baeza sacó una navaja, lanzándose sobre Angel, al que asestó varias cuchilladas en el cuello, cayendo este tan gravemente herido que se teme fallezca.

El agresor fué detenido.

SE FUGAN OCHO PRESOS

LUCENA.— Se han evadido de la cárcel ocho presos procedentes de la de Córdoba.

Para ello hicieron un enorme túnel que fué a salir al foso del Teatro de la Alhambra, inmediato a la cárcel. Del foso salieron a la calle rompiendo algunas puertas del teatro.

La Guardia civil persigue a los fugitivos.

Manifestaciones del señor Calvo Sotelo

SALAMANCA.— Un periódico local publica unas manifestaciones del señor Calvo Sotelo, en las que dice que el Cuerpo electoral cambia mucho porque en seguida se siente defraudado.

No se atreve a pronosticar el resultado de unas elecciones municipales si se celebraran; pero cree que serían favorables a las derechas si éstas se unieran:

Añade que no saldrá de sus labios nada que pudiera dificultar la unión de las derechas.

Cree que merece elogiarse el paso dado en la campaña de orden por obra de la organización del señor Gil Robles, que ahora realiza una táctica merecedora también del respeto general.

Al decirle el periodista que muchos creían ver en él a un monárquico tibio, contestó que las gentes confunden el monarquismo con el personalismo, cuando lo esencial es la institución.

Se muestra partidario del parlamentarismo con representación nacional auténtica, negando que sea mejor medio el sufragio universal.

Respecto al último debate económico reconoce que no sirvió para nada y considera que será laboriosa la tarea de nivelar el presupuesto.

LOS CURSOS DE CULTURA FISICA

Fot. Limorti

No nos habíamos equivocado al afirmar que los cursos de cultura física organizado por el "Club Deportivo Logroño" había de constituir un éxito. Una sola visita al magnífico campo de "Las Gaunas" pone de relieve el acierto que supone tal organización.

Actualmente funcionan dos: uno para mayores, a las siete de la mañana y otro para niños, a las seis y media de la tarde, ambos dirigidos por el competente entrenador señor González, con la colaboración científica de un prestigioso doctor, cuya modestia le ha llevado a rogarnos que ocultemos su nombre.

Para poder dar una idea exacta de la favorable acogida que los cursos han tenido, hemos hecho una visita en la que hemos podido admirar el entusiasmo que reina entre los socios inscriptos y la puntualidad y constancia con que acuden a ellos.

Es verdad que nada o muy poco se había hecho hasta ahora en Logroño, por lo que de una manera tan eficaz contribuye al sostenimiento del vigor físico, a pesar de que no faltaba ambiente para ello, pero el "Deportivo Logroño" que sabía de esta necesidad y contaba con elementos tan insustituibles para llevarlo a la práctica como el señor González, supo recoger los deseos de sus asociados y plasmarlos en lo que hoy constituye un éxito del que puede enorgullecerse la Sociedad de Deportes.

Ahora bien, en su honor hemos de agregar que no se da por satisfecha la comisión organizadora con lo ya logrado, sino que tiene en cartera otros grandes proyectos que irá poniendo en práctica si el entusiasmo de los socios no decae como es justo que ocurra dada su obra bienhechora.

De momento y en lo que al curso de mayores se refiere, van a intercalarse con los ejercicios de cultura física, prácticas de atletismo y cada mes se verificará una prueba que tendrá como objetivo el de apreciar la marcha y mejoramiento de marcas del participante previa formalización de la ficha médica para que en todo momento el socio tenga la garantía del beneficio que proporciona a su salud. El propósito del Club es extender todo lo posible las prácticas de gimnasia moderada científicamente dirigida y en cuanto al atletismo, más que a formar especialistas, tenderá a que cada inscripto logre el título de "atleta completo".

El curso de niños merece capítulo aparte, pues su éxito ha sido tal que todo cuanto podamos decir resulta pálido ante la realidad.

El cuadro que nos ofrecieron aquellos mocetes (algunos cuentan sólo tres años de edad) sometiéndose a los movimientos ordenados por el señor González y vestidos con su trajecito de baño que resalta sobre el fondo verde de la hermosa hierba del campo de juego, es algo tan simpático que nos movió a que nuestro reporter gráfico señor Limorti acudiera con su cámara y tirara unas placas que se reproducen en estas líneas. También el amigo Manolo Sánchez Herrero, ganado por el bello espectáculo de estos pequeñuelos derrochando gracia y alegría en sus bellos movimientos, impresionó una película que en esta misma semana se proyectará en el domicilio social del Club, para lo cual se anunciará oportunamente, proyección a la que están invitados todos los niños hijos de socios y muy particularmente los que asisten al curso acompañados naturalmente de sus padres. Esta película será también proyectada en el campo de Las Gaunas en la noche de la próxima verbena de Santiago.

La Directiva nos ruega hagamos pública su gratitud por este rasgo altruista de tan destacado asociado que una vez más ha contribuído con su valiosísima colaboración a la obra del Club.

La comisión organizadora nos dijo por último, que tiene el propósito de ampliar los cursos de que venimos ocupándonos, con uno para señoras y señoritas asociadas para lo que solo espera que las propias participantes indiquen la hora que más conveniente consideran para su realización. Por tanto, las que deseen tomar parte en él pueden inscribirse en la Secretaría del Club, indicando cada cual la hora que les interesa a fin de contrastarlas y señalar la que más aceptación haya tenido.

Muy complacidos escribimos estas líneas que no tienen otro objeto que el de resaltar una labor que merece la felicitación de todo amante de la cultura física y con toda cordialidad se la expresamos a dirigentes y organizadores.

Tres doctores sostienen que los baños de sol prolongados provocan la tuberculosis

DROMPTON.—En un artículo publicado en "Brithis Medical Journal" los doctores Hope, Gos y Erwin refieren que de 66 enfermos recibidos en el hospital desde agosto a diciembre de 1933, 11 estaban atacados de tuberculosis a consecuencia de prolongados baños de sol.

Cuantos hayan adelgazado recientemente o se encuentren fatigados, deben de abstenerse de tomar baños de sol. Al menor síntimo de cansacio, de fiebre, de transpiración nocturna, es preciso abandonar los baños de sol.

El brote bacilar puede tardar cuatro o cinco meses en hacerse sentir.

La situación política en Alemania

SE RADIARA EL DISCURSO DE HITLER

BERLIN.—El Gobierno alemán ha dispuesto que sea radiado el discurso que pronunciará mañana, viernes, en el Reichstag, el canciller Hitler, en el que defenderá su actuación durante los recientes sucesos, y seguramente dará a conocer la nueva política internacional del Reich, altamente pacifista, y basada en el deseo de llegar a una leal inteligencia con la República francesa.

EL TRIBUNAL DEL PUEBLO

Hitler ha designado las personas que han de integrar el Tribunal del Pueblo que ha de reunirse con toda solemnidad el sábado.

En la reunión pronunciará un discurso el ministro de Justicia.

"SCKIC"

MAQUINA ELECTRICA DE AFEITAR EN SECO

Las molestias del afeitado se convierten en una distración con esta maravillosa máquina.

Infórmese y vea su funcionamiento en la Relojería y Optica de ANTONIO CADARSO. — Sagasta, 6.

MANIFESTACIONES DE GOERING

Goering ha reunido a todos los procuradores del Estado y ministro de Justicia de Prusia, a los que ha informado de que Alemania se ha librado de un gran peligro.

Ahora, les dijo, os exijo que la atmósfera de depuración creada por Hitler sea conservada.

No se puede tolerar que las personas de posición se conviertan en plaga del pueblo.

Esto es lo que la ley y el Gobierno exigen de ustedes.

DETENCION DE COMUNISTAS

Han sido detenidos setenta comunistas que intentaban hacer circular hojas de propaganda de su partido. Les fué ocupada gran cantidad de folletos.

UNA DESTITUCION

Por no estar conforme con la orientación marcada por el ministro de Economía del Reich en el asunto de importación de materias primas, ha sido relevado de su cargo de director de Industria von Tessler.

Noticias por teléfono

Madrid, 12.—Varias horas

HOMENAJE APLAZADO

Se ha aplazado hasta el día 6 de octubre el homenaje en honor de los inválidos de las fuerzas de Orden público y del Ejército.

EL PAN DE FAMILIA EN MADRID

El gobernador dijo hoy que el conflicto del pan de familia estaba pendiente de la resolución del Consejo de ministros.

El había entregado dos fórmulas al ministro de Agricultura para que las sometiera a estudio del Consejo.

CONDENADOS POR DEPOSITO DE ARMAS Y CORTUCHOS

Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra Basilio Tomás y Macario Falcón, procesados por depósitos de armas en un solar de la calle de San Enrique.

El fiscal pedía para el primero tres años de prisión y mil pesetas de multa y para el segundo cuatro años y tres mil pesetas.

En el rollo se decía que del 22 de mayo al 6 de junio ambos procesados tuvieron depositados en un solar de la calle indicada 616 pistolas nuevas de numeración correlativa y más de 80.000 cartuchos.

La prueba testifical fué favorable para Basilio Tomás.

Los defensores pidieron la absolución y la Sala absolvió a Basilio y condenó a Macario Falcón a 3 años de prisión menor y 1.500 pesetas de multa.

LE PIDEN LA REVANCHA A ARA

VIGO.—El boxeador Sobral ha pedido la revancha a Ara, quien ha contestado que antes ha de luchar con Hilario, Rodolfo Díaz y Morón; pero Sobral le ha respondido que está dispuesto a luchar con los cuatro mejores.

FINCA PARA LA REFORMA AGRARIA

LA LINEA.—En el Registro de la Propiedad existen cinco actas relacionadas con la finca del ex-duque de Medinaceli en Almoraina que ocupa 14.000 hectáreas.

La finca pasa a propiedad del Instituto de Reforma Agraria.

SANCHEZ MEJIAS REAPARECERA EL DOMINGO EN CADIZ

CADIZ.—En la corrida de toros que se celebrará el domingo próximo reaparecerá el diestro Sánchez Mejías.

El anuncio de la actuación de Ignacio ha producido excelente efecto entre los aficionados.

EL AYUNTAMIENTO DE AVILA ACUERDA ERIGIR UN MONUMENTO A SANTA TERESA

AVILA. — El Ayuntamiento, por mayoría, sin obstrucción por parte de los socialistas, ha acordado erigir un monumento a Santa Teresa de Jesús, encabezando la suscripción con cinco mil pesetas.

HALLAZGO DE DOS CAÑONES

SANLUCAR. — Unos obreros que trabajan en las obras del ferrocarril han encontrado en un desmonte dos cañones con una inscripción ilegible, aunque no la fecha en la que se lee claramente la de 1610.

Han quedado depositados en el Ayuntamiento.

SENTENCIA POR EL ASESINATO DEL GOBERNADOR DE GUINEA

LAS PALMAS.—Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra el sargento de la Benemérita señor Castillo, que mató al gobernador de la Guinea, señor Sostoa.

Se aprecia el dictamen médico, y se condena al procesado a ocho años de prisión y pérdida del empleo de sargento.

La sentencia ha causado buena impresión en la opinión.

TRES HIDROAVIONES SE DETUVIERON EN EL EBRO

ZARAGOZA.—Esta madrugada, telefónicamente, la Guardia civil del puesto de Quinto de Ebro, comunica que a causa de una gran tormenta que originó grandes destrozos en el término municipal, acuatizaron en el río Ebro, frente a la estación férrea de Velilla, tres hidros Dornier. El primero fué el "VV-23", pilotado por el teniente don Alfredo Arija, su ayudante Nicolás Martínez y mecánicos José García y Pedro Fernández. Tomó agua sin novedad a las cinco de la tarde. Pertenece a la escuadrilla del comandante Franco.

A las seis de la tarde descendieron también en el río Ebro, próximo al lugar en que estaba el anterior, los hidros Dornier números 31 y 17, mandados por el capitán Garrido.

Los tres aparatos procedían de Bilbao y pertenecen a la base de Los Alcázares. Las tomas de agua se realizaron sin novedad, no sufriendo los servidores de los aparatos contratiempo alguno.

La proclama que ha hecho pública en Andorra el presidente al principado

LERIDA.—Al llegar a la frontera de Andorra, dispuesto a que se reconozcan sus derechos por el pueblo, el pretendiente a la Corona de aquel Principado, ha publicado el siguiente manifiesto:

"El que suscribe, Boris, conde de Orange, después de haber oído a nuestro Consejo privado, después de haber tomado conocimiento de las declaraciones de los fieles andorranos que requerían nuestra ayuda:

Considerando que S. I. el señor obispo de Seo de Urgel se niega a presentarnos sus excusas por las injurias que a nuestra dignidad infirió y publica "El Correo de Lérida";

Por todo lo expuesto:

Primero.—Declaramos la guerra al Ilmo. señor Obispo de Seo de Urgel.

Segundo.—Nos proclamamos soberanos de Andorra y defensores de la fe.

Tercero.—Mandamos a nuestro heraldo anunciar con el ruido de las trompetas la lectura en voz alta en las más concurridas plazas de las seis Parroquias de los valles de lo que sigue:

"Boris I, pincipe de los valles de Andorra, lugarteneniente de S. M. el rey de Francia, decreta:

Primera.—Queda destituído el Consejo Federal de los valles de Andorra.

Segundo.—Las elecciones generales tendrán lugar antes del primero de agosto, en la fecha que fijará nuestro Gobierno provisional.

Tercero.—Se nombra presidente del Gobierno provisional a Pedro Torres Rivas.

Cuarto.—Interinamente administrarán justicia los batlles."

Anuncia, por último, la amnistía para los delitos sociales dejando sin efecto la expulsión de extranjeros.

El manifiesto está firmado en 11 de julio de 1934."

NOTICIAS DE NORTEAMERICA

LA SEQUIA OBLIGARA A IMPORTAR TRIGO

CHICAGO.— Se confirma la impresión de que los Estados Unidos se verán precisados a importar trigo a mediados del próximo año, por la insuficiencia de la próxima cosecha, que ha quedado reducidísima por la pertinaz sequía.

Se calcula que los daños causados a los agricultores por dicha sequía pasan de sesenta y dos millones de dólares.

EL HURACAN DESTRUYE UNA CIUDAD Y CAUSA MUCHAS VICTIMAS

NUEVA YORK. — Una terrible tempestad que se desencadenó sobre Jacksonville (Florida) produjo enormes daños en la parte urbana y en las afueras, calculándose que pasan de 25.000 los habitantes que han quedado sin albergue.

De entre los escombros de las casas derrumbadas por el huracán van extraídos veinte cadáveres, y se teme que sean hallados muchos más. El número de heridos pasa del centenar. Las comunicaciones están interrumpidas, y ello hace que falten detalles completos de la catástrofe.

PASANDO EL TIEMPO

Si en algún momento el viento fuerte no hubiera sido desagradable, el día de ayer habría sido tan grato que no otros debiéramos pedir en el verano. La mínima en la madrugada no había bajado de 18 grados. Las máximas no pasaron de 32'5 al sol y 27'8 a la sombra. No dejó de hacer calor, bastante calor, en algunas horas, pero soportable. No se puede al verano pedir más. El barómetro continúa bajo.

C. M.

LOS ESTUDIANTES DEPOSITAN FLORES EN LA TUMBA DE SOROLLA

VALENCIA.—Los escolares madrileños, que han llegado a esta ciudad y que pertenecen al grupo Joaquín Sorolla, han depositado una corona de flores en la tumba de este ilustre pintor.

Acudieron los niños de las escuelas de Valencia. Hizo uso de la palabra un representante del alcalde.

Un hijo de Sorolla no pudo acudir por enfermedad.

EL ESTADO DE VARIOS TOREROS HERIDOS

SEVILLA.—Continúa en grave estado el diestro mejicano Rosemberg López, cogido el día pasado al intentar poner un par de banderillas con la boca.

En los médicos que le asisten la impresión es muy pesimista.

El Algabeño continúa mejorando de sus lesiones y se espera sea dado pronto de alta por los médicos.

También mejoran en su estado el novillero Tomás Borrallo y el banderillero Manuel Pérez.

LA SEÑORA DEL GENERAL CARCONA GRAVEMENTE HERIDA

LISBOA.—El presidente de la República y su familia que veranean en Lisen, han sufrido un accidente de automóvil, resultando la esposa del jefe del Estado lusitano con graves heridas en la cabeza.

I presidente y sus hijos también están heridos, pero de menos importancia.

Excursión a Valvanera

El próximo domingo, 15, saldrá un hermoso automóvil del Café Suizo, a las siete de la mañana, de la Empresa de Juan Martínez.

PRECIO DEL VIAJE, 7 PESETAS

Inscribirse, Mercado, 86. Imprenta y Librería de G. Cerezo.

En toda casa elegante lustran suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON.

Acerca de un incidente personal

Por personas que han intervenido en la tramitación del asunto y que estiman obligado que la opinión pública tenga referencia exacta de lo que en los pasados días ha debido llegar a sus oídos con carácter de rumor, se nos interesa la publicación de una breve referencia relativa la incidente personal surgido con motivo de un artículo aparecido en el semanario "Rioja Agraria" de fecha 18 de junio pasado y que el alcalde propietario de esta capital consideró injurioso para él, no ya como ejerciente del citado cargo, sino también con carácter personal.

Considerando el artículo en este segundo aspecto y una vez que practicadas las diligencias judiciales promovidas por querella del Ministerio fiscal, respecto del primero apareció como responsable don Angeles Gil Albarellos, el señor Gurrea designó dos personas que, en su representación, exigieran al citado autor las explicaciones debidas a las frases y conceptos ofensivos de la buena fama y caballerosidad de su representado, no en su calidad de alcalde, sino como particular y en la esfera privada.

El señor Gil Albarellos manifestó estar solamente dispuesto a someterse al fallo que en su día dicten los Tribunales de Justicia, y se negó a nombrar ningún intermediario en lance o cuestión personal con el señor Gurrea, por entender que su edad y profesión le colocan en situación ventajosa respecto del requirente; si bien afirmó, por otra parte, estar dispuesto a llegar a términos de violencia en todos los terrenos.

Los representantes del señor Gurrea, evacuada la gestión que se les había encomendado, cerca de la perona del señor Gil Albarellos, suscribieron un acta—que el citado señor se negó a firmar—, comunicando a su poderdante el resultado de la entrevista.

En su vista, el señor Gurrea acudió a dos personas prestigiosas del Ejército, solicitándoles consejo, con deseo de no salirse, en la tramitación del enojoso asunto, de aquellas normas de dignidad y corrección que deben concurrir en tales casos. Y, recibida respuesta de los mismos y de acuerdo con ella, designó un tribunal arbitral que compusieron una persona perteneciente al Concejo y dos jefes de la Guarnición, quienes, examinados los antecedentes, estiman perfectamente claro que el señor Gil Albarellos no quiere dar explicaciones ni acudir al terreno propio de caballeros para zanjar estas cuestiones y que, consiguientemente, al señor Gurrea no le resta sino mantenerse en su serena y decorosa actitud y aguardar el fallo de los Tribunales de Justicia.

Para satisfacción del señor Gurrea, nos encarecen la publicidad de esta gestiones y su resultado, a fin de que, bien informado el concepto público, asigne a cada cual el lugar que le corresponde.

Notas militares

LA LEY DEL CUERPO DE SUBOFICIALES Y CLASES.— La "Gaceta" de ayer publica la ley del Cuerpo de Suboficiales y clases del Ejército, cuyo extracto publicamos en el número de LA RIOJA del mismo día. Como cumplimiento de dicha información publicamos los siguientes párrafos que la completan.

Para ascender a brigada se requiere llevar cuatro años en el empleo de sargento, hallarse bien conceptuado, seguir con aprovechamiento en las escuelas regimentales los cursos que fije el correspondiente Reglamento y merecer aprobación en los exámenes parciales y de conjunto ante un tribunal regional, que se reunirá en la cabecera de la división.

Los suboficiales podrán permanecer en las mismas situaciones que los oficiales y disfrutar licencia por enfermos y asuntos propios, con arreglo a las mismas normas que éstos.

Los sargentos continuarán con el armamento y uniforme que tienen en la actualidad y prestando el mismo servicio.

Los brigadas y subtenientes vestirán el mismo uniforme que los oficiales de su Arma o Cuerpo, ostentando en ambos empleos las divisas que tienen actualmente. Sólo será obligatorio el uso de uniforme para los suboficiales en los actos de servicio. Usarán sable, pistola y correaje de su propiedad iguales a los de los oficiales.

Los subtenientes desempeñarán las funciones que a los abanderados y portaestandartes señala el Reglamento paar el detalle y régimen interior de los Cuerpos, las de auxiliares en las Oficinas de mando y mayoría, y mando de sección o equivalente, para lo cual, en cada unidad, compañía, batería o escuadrón habrá de plantilla un subteniente, que será auxiliar en el mando de los oficiales; desempeñará, asimismo, los cometidos especiales que les asignen los jefes de los Cuerpos.

En los servicios económicos turnarán con los oficiales, quedando, a juicio de los generales de las divisiones, los de Armas que puedan desempeñar, en los que podrán turnar igualmente con los oficiales.

Los subtenientes y brigadas con treinta años de servicios, en el retiro forzoso, lo harán con el sueldo regulador de capitán, si por su situación, sueldo y quinquenios no les correspondiera un retiro superior; para el cómputo de los treinta años se les aumentará cuatro años, al igual que a los oficiales procedentes de clases de tropa.

Los sargentos primeros que queden a extinguir, a quienes pudiera corresponder el retiro forzoso, así como los que lo soliciten voluntariamente por reunir condiciones reglamentarias para poder alcanzalo, se considerarán como ascendidos a brigadas para efecto de pensión de retiro.

Legarán las pensiones de viudedad y orfandad que determinan las disposiciones vigentes acordes con el Estatuto de Clases pasivas.

Los suboficiales tendrán tratamiento de "don" y derecho al saludo de todas las clases de tropa y categorías inferiores del Ejército, Armada e Institutos; a los subtenientes se les dará a reconocer en igual forma que a los oficiales.

En los cuarteles habrá una sala especial para suboficiales, y tendrán dormitorios independientes los que deban pernoctar en aquéllos.

Por el Ministerio de la Guerra se publicarán las plantillas del Cuerpo de referencia, teniendo en cuenta que los destinos de Cajas de Reclutas y Centros de Movilización serán provistos en Subtenientes y brigadas de las distintas Armas, en la proporción que cita la Orden circular de 6 de marzo de 1926, para las Juntas de Clasificación, y se dictarán las disposiciones complementarias pertinentes para cumplimiento de esta ley, adaptando a la nueva organización el Reglamento por que se venía rigiendo el Cuerpo de Suboficiales, que quedará subsistente en su parte esencial.

PRESENTACIONES. — Ante el general comandante militar han hecho su presentación el comandante de la Guardia civil, don Alfredo Semprun y el teniente de Aviación don José de Ugarte, despedidos para Barcelona.

CONFERENCIA.—A las once treinta del día de mañana, y en el local que designe el coronel del regimiento de Infantería número 24, dará una conferencia de guarnición el comandante de dicho Cuerpo, don Mateo Castillo Fernández, versando sobre el tema "La instrucción premilitar". Asistirán a dicho acto todos los jefes y oficiales de la guarnición.

UNA MARCHA DE LA ARTILLERIA.— El grupo táctico formado a base de las baterías segunda, cuarta y quinta, efectuará hoy una marcha de entrenamiento a Lardero, Entrena y Navarrete y un ejercicio de entrada en posición y tiro simulado entre los dos primeros pueblos. Asistirá la escuadra y banda. El grupo tomará la primera comida en el campo.

CARTERA MILITAR DE IDENTIDAD.— Se dispone que por los jefes de los Cuerpos, Centros y dependencias en los que existe personal del Cuerpo Auxiliar subalterno del Ejército, con derecho al uso de la mencionada cartera militar, se soliciten de la Imprenta y Talleres del Ministerio de la Guerra en duplicado, relación ajustada al formulario que publica el "Diario oficial" número 158 de 12 de julio corriente.

CLASES DE TROPA.—Se concede pernoctar fuera del cuartel a los cabos que cobren el sueldo de sargento y desestimarlo en otro caso, disponiendo con carácter general se conceda esta gracia a los cabos que reunan estas condiciones y siempre sin perjuicio del servicio.

Los sargentos, cabos y soldados de todas las Armas y Cuerpos del Ejército y sus asimilados, usarán como distintivo honroso de su constancia en el servicio, uno o más galones de panecillo de oro o de plata, según los cabos del uniforme y de quince milímetros de ancho que irán colocados, en sentido horizontal, sobre la manga derecha de las prendas de cuerpo y de abrigo a la altura del bolsillo derecho del mismo lado.

El derecho a usar el primer galón comenzará al cumplir los seis años de servicio en filas, cuando se cumplan doce años se añadirá otro galón y al cumplir los diez y ocho años un tercero, aumentándose uno más por cada seis años de servicio hasta el ascenso a categoría superior a la de sargento, en cuyo momento se cesará en el uso del distintivo citado.

GUARDIA CIVIL. —Se publican destinos de veintiséis subtenientes del Instituto, figurando entre ellos don Benjamín Suárez Pando, ascendido, de la Comandancia de Logroño a la de Oviedo.

Se ha resuelto que desde esta fecha se cobre por las Intervenciones de Armas de la Guardia civil la cantidad de 25 céntimos por cada guía de pertenencia gratuita que se extienda a toda persona o funcionario que tenga derecho a ella.

—La Plantilla de jefes, oficiales, Cuerpo de suboficiales, clases y tropa de la Comandancia de Logroño es, dos compañías con un teniente coronel, un comandante Mayor, tres capitanes, uno de ellos cajero, cuatro tenientes, dos subtenientes, dos brigadas y tres sargentos, 25 cabos, 6 cornetas, 19 guardias primeros y 190 segundos.

Caballería, un sargento, tres cabos, un trompeta, un guardia primero y 24 segundos.

Caballos, ocho de oficiales y subtenientes y 29 de suboficiales y tropa.

Sedas estampadas

a 2 pesetas metro

CASA LABAD

La organización de las Colonias escolares

En la tarde de ayer celebró una reunión la Junta de Colonias Escolares, para disponer la organización definitiva de las que han de realizarse este año, una vez examinadas las diversas gestiones llevadas a cabo para dar cumplimiento al propósito de los componentes de dicha Junta, de que sean tres las Colonias, que el número de colonos sea el más amplio posible y que la duración de las mismas sea también de un número de días suficiente para que surtan en los colonos el efecto deseado.

La primera Colonia que ha de salir es la de la Sierra, que comenzará, seguramente, el próximo martes, saliendo la primera tanda compuesta de veinticinco colonos de ambos sexos, para Ezcaray, donde los niños han de disfrutar de un ambiente apropiado, pues ya es sabido que Ezcaray reune inmejorables condiciones para el verano.

Poco después, acaso el día veinte, comenzará a funcionar la Colonia urbana, y seguidamente quedarán formadas la marítima y la segunda fanda de Sierra, que, como la primera, veraneará en Ezcaray.

Pero es preciso que insistamos en el requerimiento a todas las entidades locales y personas pudientes, para que acudan a la suscripción, porque ya es sabido que sin dinero, en casos como éste, nada práctico puede hacerse. Y las Colonias infantiles son de tanta necesidad que asimismo es necesario atenderlas y cuidarlas, contribuyendo a su sostenimiento, porque con ello se realiza una función social de primer orden y una obra humanitaria de innegable obligación. De ahí que hagamos nuevo llamamiento a todas las personas que han sido invitadas a contribuir, para que lo hagan en el más breve plazo y reiterar también el ruego para aquellas otras que por un olvido no hubieran recibido la invitación o que deseen hacerlo, no lo demoren, porque son muchos los niños que necesitan de este beneficio y acaso su desarrollo, su vida misma, puedan depender de este auxilio al que con un poco de buena voluntad y altruismo, todos debemos cooperar.

Los niños, las familias de esos niños y la Junta de Colonias escolares lo agradecerán a todos profunda y sinceramente.

Avisos y Noticias

Llegó de Melilla el alférez de complemento de Artillería, don Emiliano Lagunilla Casas, hijo de nuestro amigo de Cenicero don Joaquín.

A pasar el verano en Logroño llegó con su familia don Ramiro de Aramburu, director de la Escuela Normal del Magisterio de Santiago de Galicia.

Con su familia marchó a Mansilla el comerciante don Hilario Amelivia.

¿Quiere Vd. economizar dinero?

Lleve sus relojes a arreglar a Casa Tabuyo, todas las reparaciones se garantizan.

No confundirse: JAIME VERA, 13

TRASPASO TIENDA DE COMESTIBLES, por dedicarse el dueño a otro negocio, con buena clientela y bien situada. Informes en LA RIOJA.

Falleció ayer nuestra enciana convecina doña Rafaela Viteri Ortega, que contaba 75 años de edad y era modelo de virtudes, por lo que su muerte ha sido sentidísima.

Descanse en paz y reciba su hijo don Tomás Fernández, conocido oficial impresor y presidente de la Hermandad de Camilleros de la Cruz Roja, así como el resto de la familia, la expresión de nuestra sentida condolencia.

Castellanos: Defendéis vuestros intereses, si ayudáis la industria regional, si compite en precio y resultado como ocurre con "Engorde Castellano Liras" para desarrollo y engorde de toda clase de ganado. Especial en cerdos, terneros y corderos. 5 céntimos de polvo al día de gasto. En Farmacias y Droguerías.

PERSIANAS

de todas las clases.

Los precios más económicos

Casa ANGUIANO

Con el exclusivo objeto de preparar el hospedaje y organizar los cultos que los peregrinos riojanos han de celebrar en Lourdes durante los días de la peregrinación, del 27 al 31 de agosto, ha salido para dicha ciudad francesa el reverendo padre J. Otal del Colegio de Padres Escolapios.

Durante su corta ausencia de Logroño, ha quedado encargado para recibir inscripciones el reverendo P. Claudio López, de la misma residencia de Padres Escolapios de Logroño.

Nuestro estimado convecino el acreditado industrial carrocero, don Feliciano Iscar y su esposa doña María Ajamil, nos encargan hagamos pública su gratitud a cuantas personas les han hecho expresión de pésame con el triste motivo de la pérdida de su hijo Pelayo y a quienes acompañaron al cadáver de este el día de su conducción al cementerio.

Ramón Caballero

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas,

ha trasladado su Despacho-Consulta, a sus habitaciones particulares en el Asilo Provincial. (Beneficencia, pabellón de la derecha).

Por corrida de escalas han ascendido a la categoría inmediata los profesores de las Escuelas de Trabajo, don Marcelino Sáenz-Benito Bermejo y don Onofre Mendiola. Felicitamos cariñosamente a tan buenos amigos.

MEDIAS SEDA

las de 5 pts. a 4

las de 4'50 a 3'75

SEDA MATE DE 5 PTAS. A 3'75

Escarpines hilo, blancos y colores.

Calcetines para caballero

BARATISIMOS

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

MODISTAS. Se necesitan oficialas y ayundantas. Se les pagará desde el primer día. Mercaderes, número 12, segundo. Casa Sabas.

OCASION. Se vende coche Auburn, a toda prueba, en 2.000 pesetas. Razón, Avelino Hernández. Espartero, 7, 1.º

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la joven esposa del industrial alpargatero de esta plaza, don Ignacio García. Tanto la madre como la recién nacida, disfrutan de excelente salud.

Enviamos nuestra enhorabuena a los padres y demás familia de la nueva logroñesa.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA)

FONDA de SANTOS

VERDADERO SANATORIO

Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Balneario y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuartango.

SE TRASPASAN cuatro vacas, con la leche vendida en Logroño. Informa, Ponciano Torre, en Alberite.

A los 68 años de edad, dejó ayer de existir nuestro antiguo convecino el agente de Vigilancia jubilado don Hipólito González López, que era muy apreciado por las excelentes dotes de caballerosidad de que estaba adornado.

A sus apenados hijos don Samuel, maestro municipal de Las Arenas, y Juliana, así como al resto de la doliente familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

GANGA

Se venden 12 bocoyes de 40 cántaras, bien envinadas, muy baratas y un coche Citroen, 10 H. P., a toda prueba. Informes en LA RIOJA.

HUEVERIA EL MODERNO

Del país, frescos, a 2'20 docena

Bonito de barril, 5'50 kilo.

CALLE DE LA IMPRENTA, 5

SE VENDE O ARRIENDA el piso primero de la casa núm. 12 de la calle de la República. Razón, Miguel Bernal, Bretón Herreros, 4, segundo.

PERRA de CAZA, vendo. Cristo, 4, 4.º

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 %

Idem a doce o más meses 4 %

Al encierro y corrida del domingo en Pamplona

La Arnedana, empresa de Automóviles de Julio Jiménez, pone en conocimiento del público, que el domingo, a las dos de la madrugada, saldrá del Café Habana, un modernísimo ómnibus, regresando por la noche.

Para precios e informes, en la Administración, CAFE HABANA

¡NADA DE SALDOS!

Zapatos corrientes, de la actual temporada, por muy poco dinero.

Queremos vender todo lo que ha sobrado y no guardar ni un sólo par. Por tanto, no fijamos días de duración de la formidable liquidación.

Si no se apresura a adquirirlos, puede ocurrir que se quede sin algún magnífico par de zapatos de los que tira.

CALZADOS GARNACHO, sucesor del PELICANO

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer Alberto Eguiluz González, de tres años, de contusión en un dedo, por pisada de un caballo.

Vicente Clavijo Gómez, de 12 años, de heridas contusas en el muslo derecho, por mordeduras de perro.

Renato Pascual Gómez, de 18 años, tornero, de herida contusa en un dedo, por un martillazo.

Miguel Bermejo Rodríguez, de 30 meses, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Enrique Valencia González, de 21 años, obrero, de quemaduras de primero y segundo grado en la pierna izquierda, ocasionadas por el vapor de la máquina del tren.

A LA PLAYA

—Acudid a "La Playa".—El dueño del bar tiene preparadas comidas y meriendas a todas horas. Bocadillos de todas clases. A las diez de la noche, baile con pianola. Entrada gratis.

ATENCION, BAÑISTAS

Se pone en conocimiento de todos los aficionados al baño, que se han construído unas hermosas cabinas, en las cuales encontrarán, tanto señoras, como caballeros, toda clase de comodidades y seguridad.

El autobús hará viajes desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y de cinco de la tarde a nueve de la noche. Las salidas de Logroño, (junto a la Casa Anguiano), las hará en las horas y medias horas y de la playa en los cuartos y tres cuartos.

ABONOS A PRECIOS ECONOMICOS

TODO LOGROÑO A LA PLAYA

P. MORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

NEUMOTORAX. — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8, 3.º

Teléfono, 1985.

Por la Comisaría de Vigilancia han sido denunciados al Juzgado municipal Fermín Moreno Gurrea, de 24 años, y Narciso Gil Mazo, de 27, ambos jornaleros y vecinos de esta capital, por haber reñido en la calle Marqués de Murrieta, resultando Moreno con erosiones leves en la cara, que le causó Gil y de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

SOCIEDAD DE CAZADORES

Se convoca a todos los asociados para el día CATORCE y hora de las diez de la noche, en primera convocatoria y diez y media en segunda, para celebrar Junta general, en la que se tratará sobre la fecha de la apertura de la caza, sobre si pudiera o no ser conveniente solicitar un plazo de la superioridad para su prolongación.

Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados, por tratarse de un asunto importante para los cazadores de esta provincia. Tendrá lugar en su Centro social "Bar El Brillante"

Por la Directiva, el presidente, Eusebio López.

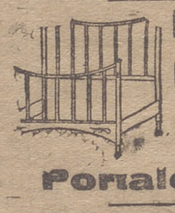

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Después de un laborioso parto, ha dado a luz un hermoso niño, nuestra convecina doña Concepción López, hija de nuestros amigos don Pedro Antonio López y doña Julia Lasheras y esposa de don Carlos Martínez, dependiente de la Casa comercial de ultramarinos de don Luis Santos. Tanto la parturienta como el recién nacido, han quedado en estado satisfactorio, de lo que nos alegramos.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Se ruega a los vecinos de Casalarreina, don Amador R. de Loizaga, don Pedro R. de Loizaga, don José María Gómez, don Joaquín Roldán y don Antonio Conde, se pasen por la Administración de LA RIOJA.

PERSIANAS

AVELINO PEÑALVA

Gallarza, 3. — Teléfono, 1182.

Hijelmo - BAR

Ofrece a su distinguida clientela la degustación de la exquisita

CERVEZA NEGRA "EL AGUILA"

por cañas, y servida como esta Casa tiene por norma, la dorada.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)

Especialidad en camas con somier NUMANCIA

URBINA

- tuberculosis -

y demás enfermedades del pecho

RAYOS X

MIGUEL VILLANUEVA 2-1º TELEFONO 177

En virtud de haber prorrogado durante el primer semestre del año actual los presupuestos que rigieron en el año pasado, se han concedido 2.500 pesetas a la Sociedad de Conciertos de Logroño, que es la mitad de la subvención que se le concedió el año pasado por la Junta Nacional de la Música y Teatros líricos.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de Paris.

Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tlf.º 17-50

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO

DE SANIDAD MILITAR

del Instituto Oftálmico Nacional República, 58. De 12 a 2

Ha dejado de existir doña Victoria Reinares Martínez, viuda de don Benigno Ruiz, persona muy conocida y apreciada entre sus convecinos por su afable carácter y excelente trato.

A sus hijos doña María, don Francisco y María, hijos políticos, hermanos y demás familia, les expresamos nuestro pésame.

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

G. SOTO GILL DE LA CUESTA

MEDICINA INTERNA. — RAYOS X.

República, 9. Teléfono, 1260.

Análisis Clínicos

FARMACIA DR. PERUCHA

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA — NARIZ Y OIDOS

ESOFAGOSCOPIA. — Teléf.º 1783.

Ha sido ascendido a la categoría inmediata el catedrático de francés de la Escuela Profesional de Comercio de Santander, nuestro amigo don Feliciano Aldazábal Viejo. Enhorabuena.

VENDO AUTOMOVIL RENAULT "Mona-six", cuatro plazas, seminuevo. Informes, D. R. República, 104, entresuelo.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruca Apartado, núm. 44

NEVERAS

DESDE 45 PESETAS

Infinidad de modelos y tamaños

FORTUNATO REDON

CRONICA MUNDIAL

La viña y la bodega

Por AMADEO DE CASTRO

LA DESGRAVACION DE IMPUESTOS SOBRE LOS VINOS—ANTECEDENTES DEL IMPUESTO SOBRE CONSUMOS EN ESPAÑA FUE UN ARMA DEL CACIQUISMO Y LA REPUBLICA NO PUEDE MANTENERLO

Parece perdido el pleito de la desgravación de impuestos sobre el consumo de vinos en los Municipios y hasta en las Diputaciones provinciales que han hecho de esta producción casi la base de sus haciendas respectivas.

El aplazamiento de la discusión en el Congreso de la Proposición de Ley, y el hecho de que el Gobierno no amparará la iniciativa decididamente convirtiendo la proposición presentada por un diputado en Proyecto de Ley aceptado por el Gobierno, han dado tiempo para que reaccionaran aquellos organismos, más políticos que administrativos, que quieren seguir manteniendo sus servicios y hasta su fausto burocrático a costa de una producción nacional.

Cuando llegue octubre y reanuden sus sesiones las Cortes los Municipios y las Diputaciones provinciales tendrán ganada la partida. El Gobierno se libra con ello de un grave quebradero de cabeza, teniendo, en el caso de aceptar la Proposición de Ley, que facilitar a aquellos Ayuntamientar sustitutivos de sus ingresos.

Los diputados, por su parte, aparte los compromisos que con el Gobierno tengan contraídos sus partidos respectivos, temerán disgustar a los políticos de cada localidad, que constituyen los Municipios y las Diputaciones casi profesionales, tanto más, en vísperas de unas elecciones legislativas que parecen indudables en el próximo año.

Cuando esté próxima la reanudación de las sesiones de Cortes surgirá de nuevo en varios periódicos de Madrid la campaña que ya iniciaron en defensa de las pobrecitas haciendas locales y provinciales. Así, por ejemplo, ya se ha hecho notar que la Hacienda de la provincia de Asturias nutre con los arbitrios sobre vinos y alcoholes un 50 por ciento exactamente de su presupuesto, o sea la enorme cifra de 1.150.000 pesetas, con las que se atiende los servicios de beneficencia, entre los que se cuenta el asilo de Arcipos y el Hospicio, con más de 3.000 acogidos. Ayuntamiento hay en esa misma Asturias que sustenta con el producto de los vinos y alcoholes el 60 por ciento de su presupuesto. Las provincias Vascongadas tienen gravámenes impuestos a los vinos que se aproximan a cien millones de pesetas anuales, hasta el punto de que el Presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao ha asegurado que el impuesto al vino es la principal y casi única fuente de ingresos para muchos Municipios vizcainos.

Con toda esta documentacción se pretende enternecer a los gobernantes y alarmar a las poblaciones, haciéndolas creer que si las Cortes decretaran la justísima medida de impedir que los Municipios pudieran coartar libérrimamente la circulación en España de una producción nacional, que contribuye al Estado en la proporción con que lo hace la vitivinicultura se hundirían los Municipios y las Diputaciones provinciales y tendrían que poner en la calle a sus funcionarios y a sus acogidos y suspender todos los servicios urbanos. Una espantable anarquía, en suma.

Es inconcebible que en un país medianamente sensato se pueda apelar a estos procedimientos para influir en la opinión pública y en la gobernación del Estado. Un Municipio y una Diputación provincial deben vivir sobre la propia riqueza y sobre el propio trabajo de sus localidades y provincias respectivas, sin obstaculizar el trabajo y la producción de las demás comarcas españolas. No hay nada más retrógrado, más pertubado que el impuesto sobre cualquier consumo, que, encareciendo la vida y dificultando la salida de mecaderías y su conversión en dinero, causa el general empobrecimiento.

Desde el reinado de Isabel II se viene haciendo en España una intensa campaña contra los impuestos de consumos, que es una de las causas evidentes del atraso en que vivió España durante el siglo XIX.

Durante la Revolución de 1868 y las perturbaciones que la siguieron hasta la Restauración de Sagunto, en numerosas comarcas españolas no se concebía otro móvil revolucionario que el poder gritar, como se gritaba en toda la nación: ¡Abajo los consumos!

Durante los primeros años de la Restauración se fué cautelosamente reproduciendo el impuesto de consumos en todos los Municipios más que por su fácil y segura recaudación, porque era el arma más poderosa de que podía disponer el caciquismo.

El reparto vecinal, que era una forma de recaudación de este impuesto, es una de las mayores afrentas de que debiera abochornarse la administración española. Les bastaba a muchos caciques, sin necesidad de ninguna otra vejación ni coacción para ganar todas las elecciones que se les antojaban.

Recuérdese como vibró España entera cuando en 1891 un hombre político que comenzaba entonces su carrera y que fué ministro apenas cumplidos los 27 años, don José Canalejas, inició una campaña contra el impuesto de consumos.

Entonces, como ahora, no se invocaba más razón para mantener este impuesto sórdido que la miseria en que quedarían los presupuestos municipales y provinciales. Han pasado de esto 43 años y en ese plazo, no han acertado los Ayuntamientos a nutrir su presupuestos con ingresos lícitamente y propiamente suyos.

La campaña contra los consumos duró desde 1891 a 1910, conquistando enteramente a la opinión nacional. Aun así hasta que llegó Canalejas a la Presidencia del Consejo no se pudo llevar a la Ley la supresión de impuestos sobre el consumo. Fué un mandato nacional impuesto con tan general asentimiento. Sin embargo, apenas muerto Canalejas los Ayuntamientos consiguieron ir barrenando el precepto legal y a título de inspección sanitaria para las carnes y de combatir el alcoholismo para los vinos, fueron logrando destruir la obra admirable que había realizado don José Canalejas. Lo lograron con la complicidad de ministros de Hacienda que llegaban a desempeñar la cartera desprovistos de todo conocimiento sobre la naturaleza de las haciendas locales y provinciales y que se amilanaban ante los catastróficos augurios que les hacían los burócratas rutinarios del Ministerio para quienes es mucho más cómodo ir dejando las cosas como están que intentar innovaciones salvadoras.

La campaña que deben hacer ahora los vinicultores no debe limitarse a los términos de la Proposición de Ley presentada, sino que debe extenderse a conseguir que se declare lícito y punible todo impuesto que grave directamente el consumo de una mercadería. Imagínese que diría Asturias si los demás municipios españoles acordarán imponer una contribución local o provincial al consumo de sus carbones, o al de los hierros de Vizcaya o al de los tejidos de Cataluña. Los vinicultores no deben esperar la próxima reunión de Cortes para librar esta batalla. Debe hacerse una propaganda intensa que gane el convencimiento de todos los españoles. No se pide al Estado que anticipe millones ni de subvenciones ni primas de exportación, ni finalmente, como se viene haciendo, proteja a unos ciudadanos con el dinero de los otros. Lo que se pide es que la República consagre la libertad de comercio que es la mínima cantidad de libertad que puede otorgar a los ciudadanos laboriosos, una democracia.

LA RIOJA hace 25 años

Desde hacía unos días se encontraban en esta ciudad y pueblos de la ribera del Iregua, un gran número de murcianos dedicados a la compra de la ciruela claudia, la que sólo adquirían de un tamaño determinado y, por lo tanto, compraban el fruto escogido. Este año, decían ellos, hay muchísima ciruela, pero poca elegible, pues casi toda era de tamaño reducido; no obstante exportaban cuatro vagones diarios. El precio ordinario era el de una peseta el cesto, que contenía trece kilos.

—Llegó a Buenos Aires la Rondalla Logroñesa y cuadro de cantadores y bailadores de jota que dirigía don Felipe Calleja, saliendo a recibirlos más de 150 hijos de la Rioja. A los pocos días dió un concierto en el Teatro Variedades, al que asistió numeroso público que aplaudió constantemente a los riojanos y les hizo bisar todos los números. Toda la Prensa de Buenos Aires dijo que nunca había habido un número tan completo y que mejor resultase. Desde este día Calleja y Villa no descansaron ni un momento, pues todos los empresarios solicitaban la contrata de la Rondalla, pero nuestros paisanos dejaron pasar unos días con el sólo fin ver de sacar la mayor utilidad posible, lo que lograron con creces, pues para dar cumplimiento basta decir que una noche trabajaron en dos teatros importantes, el Mayo y La Comedia, con contratos muy ventajosos; al final de su presentación en ambos teatros se dieron muchos vivas a la Rioja, y los empresarios felicitaron al señr Calleja por su triunfo.

—Nuestro colaborador señor Gorrochategui, que había asistido a las corridas de Pamplona, decía en LA RIOJA en su "Crónica del Boulevard", a su regreso a San Sebastián, que en todas las corridas había tenido localidad de sol, tomada de propio intento, y que no sólo no había sudado ni una gota, si no que había pasado mucho frío.

—Fué nombrado administrador apostólico de la diócesis de Calahorra y La Calzada el ilustrísimo señor don Manuel San Román y Eleta, obispo auxiliar del cardenal Aguirre.

—En Aldeanueva, debido al frío, se hacía con grandes dificultades la operación de la trilla habiendo parva que costó tres días recogerla.

—En Torre de Cameros quedó constituído el Ayuntamiento en la forma siguiente: alcalde, don Feliciano Fernández; teniente alcalde, don Lorenzo del Pueyo; síndico, don Mauricio Lasanta; interventor don Lino Laya y regidores, don Juan Leria y don Dámaso Fernández.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 12

LA FIESTA DE LOS CHOFERES.— Los chóferes celebraron la fiesta de su Patrono San Cristóbal, con opíparas meriendas en el campo.

Nosotros nos reunimos en el merendero de "La Bombi" a cenar con tan buenos amigos como Paco Hernáez; el popular "Severo", conductor del coche correo a Cenicero; Martín Pedro Rábanos y Manolo, llegando a los postres Pedro Domingo.

Después del día caluroso, la noche no pudo ser mejor ni tan grata la estancia en tan simpático merendero, en donde la "Nuncia" nos fué sirviendo exquisitos platos, condimentados en su acreditada cocina.

Después, en un cómodo coche del "Morris", conducido expertamente por el mismo, nos fuimos a Cordovín, en donde con tanta pompa celebraban la fiesta del patrón del pueblo.

Cuando nosotros llegamos los gaiteros de Hormilla tocaban un pasodoble y en la plaza, la aglomeración de gente joven, de Cárdenas, Badarán, valle de San Millán y de Cañas, era grande.

Hacía mochos años que no habíamos estado en Cordovín, tal vez desde nuestros años mozos, pero desde entonces a hoy ha progresado mucho.

Sus edificios son modernos; arriba en la plaza hay un café que para sí quisieran muchas cabezas de partido.

Las escuelas hechas por prestación personal y con la ayuda del Estado, con sus dos grados de reciente construcción, reunen todo cuanto exige la pedagogía moderna.

Además, Cordovín posee la mujer más bonita de la provincia, "Miss Rioja", Matilde Benés, así como al beato Hermosilla, y unos claretes de fama mundial.

El acomodado propietario don Manuel Cañas y el carretero del pueblo don Angel Torres, nos acompañaron a sus bodegas, que está revestidas de cemento y nos hicieron probar los ricos claretes que en ellos tienen encubados y que están fríos como el hielo.

Nos dijeron que la cosecha es bastante buena y que habrá aún en Cordovín unas 50.000 cántaras, pues hasta hace pocas semanas el mercado estaba paralizado. Hoy sale bastante a 6'50 pesetas cántara para Burgos.

Los cordovineses, nobles y afables, hacen que el forastero que llega por primera vez a él, se vea rodeado de un cariño grande, que le hace más grato la estancia en tan alegre como bonito pueblo. Sus mozas, son todo simpatía, además de que poseen el don de ser bonitas, amables y bellas.

En la plaza del pueblo, en donde se hizo baile, vimos a muchos amigos de los pueblos del contorno, así como a muchos najerinos.

Después de haber pasado unas horas alegres, retornamos a Nájera, ya anochecido, con noche clara y calurosa, dejando atrás los pueblos de Badarán, Cárdenas, los Arenzanas, en donde sus vecinos descansaban bajo el silencio sepulcral de la noche, de las rudas y penosas faenas de la siega, para comenzar de nuevo a recoger las doradas espigas que por los campos pregonan la buena cosecha.

Cordovín, sus vinos, sus mujeres, el carácter bonachón de sus habitantes... hasta el año que viene. Muchas gracias por todo.—Angel Peña.

VINIEGRA DE ABAJO, 11.

CAIDA CON SUERTE.— Hace unos días que un niño de corta edad, hijo de nuestro convecino y amigo don Gaspar Pablo, tuvo la desgracia de caer por la barandilla del puente al lecho del río, siendo un verdadero milagro el que no se hiciese más que una pequeña herida en la frente. Ya en provisión de que pudieran ocurrir desgracias de esta naturaleza, nuestra autoridad administrativa tenía solicitado de la correspondiente autoridad permiso, para poner en dichas barandas una tela metálica, permiso que hasta la fecha no ha sido concedido.

RIEGO ASFALTICO.— Ha terminado el primer riego asfáltico a la travesía de esta villa, costeado por los hijos de la misma, a cargo del joven contratista Basilio Alarcia, trabajo que queda muy bien y aumenta el ornato de esta pintoresca villa, cuya mejora, unida a las ya existentes, tales como aguas corrientes, telégrafo, taxis de punto y con la entrada por mañana y tarde del magnífico auto correo de la empresa de don Juan Martínez, hacen, que con orgullo, sea titulada por el público como la capital de la sierra.

DESPEDIDA.— En Barcelona y con rumbo a la República Argentina, ha embarcado doña Isabel Puertas, viuda de Valenciaga y familia la que nos ruega que habiéndole sido imposible el despedirse de sus numerosas relaciones lo hagamos por medio de la Prensa, a lo que gustosos accedemos, deseándoles un feliz viaje.

DE FIESTAS.— Para las próximas fiestas de la Asociación Protectora, 16 del actual, y de Santiago, la gente joven ha formado una Comisión encargada de la organización de festejos, que este año parece van asobrepasar en brillantez a los celebrados en años anteriores, pues se proyecta traer un buen predicador, banda de música y un atrayente partido de pelota entre los ases de la provincia, contribuyendo en lo religioso La Hermandad de Santiago.

AGRICOLAS.— Llevamos un campo inmejorable, pero debido a los excesivos calores, se teme que los cereales no granen en buenas condiciones. Las hortalizas un poco atrasadas.

VERANEANTES.— A los ya anunciados, han llegado en estos días de Sevilla, don Pedro Manzanares; de San Sebastián, don Nemesio Sangrador y de Logroño, don Saturnino de Pablo y respectivas familias. Salió para Badarán, su pueblo natal, la trabajadora maestra señorita doña Esther Larrea.— Odanto.

DEPORTES

PELOTA

AYER EN EL FRONTON LA CAMPA

Con una concurrencia extraordinaria se jugó ayer en el frontón de La Campa un magnífico partido de pelota en el que intervinieron los más destacados elementos del regimiento de Infantería número 24.

El partido era de desafío entre López, de Los Molinos de Ocón, y Soret, de Villafranca (Navarra), contra Nestares, de Logroño y Benito, de Matute y se concertó a 24 tantos.

Los cuatro pelotaris jugaron de una manera excelente, registrándose frecuentes igualadas, terminando con la victoria de los primeros, que dejaron a sus contrincantes en 22 tantos.

EN EN FRONTON GURREA, DE AZCOITIA

La Empresa de este popular frontón ha organizado para el próximo domingo dos soberbios partidos a mano, que seguramente congregarán en dicho pueblo guipuzcoano, a lo más destacado de la afición.

Nada menos que el Rubio y Artazo contra Eguía y Urcelay constituyen la primera combinación con una ventaja de cuadro y medio en el saque para la segunda de las parejas y después los hermanos Ubilla II y III se batirán con Echave V y Echániz II.

A nadie que tenga idea de la forma actual de estas cuatro parejas se le oculta el acierto de las combinaciones y como consecuencia es de esperar una gran tarde para el deporte vasco en la cancha azcotiana.

BOXEO

HOY EN EL "HOGAR VASCO"

Como ya tenemos anunciado, esta tarde, a las siete y media tendrá lugar en los locales de la Sociedad vasca la velada de boxeo, en la que quedará dilucidado en su totalidad el campeonato de la entidad.

La Directiva nos encarga hagamos constar que los asociados habrán de presentar a la entrada el recibo correspondiente al mes de junio.

FUTBOL

RETOS Y PARTIDOS

El Mundial Sport acepta en nombre del Amaiqa el reto lanzado por el Deportivo Nájero para jugar el domingo, día 15, en el campo de La Salera. El Mundial alineará a José Mari (o Pedro); Muro I, Muro II; Diego, Anastasio, Valentín; Miranda, Ibáñez, Ochoa, Santiago y Zúñiga. Suplentes, Urzay y Julián.

—El Sporting Logroñés, que el pasado domingo venció al Popular por 3-2, reta a la Selección Riojana para jugar el domingo, a las tres y media en el Prado, alineando a Angel; Blanco, Daniel; Elías, Santos, Barberá; Arizu, Rufino, Ortigosa, Antonio y Fernando. Suplentes, Pepe y Santiago.

LACUESTA

INFORMACIONES COMENTADAS

¿HAY UNA TÉCNICA DE PRESUPUESTOS?

Por DIONISIO PEREZ

Sin duda, leyó el lector la nueva de que los ministros acordaron reunir un cónclave de técnicos que les asesoraran sobre la manera y los arbitrios con que hacer unos presupuestos nuevos: los Presupuestos de la República, se ha dicho rimbombantemente. Y se ha dado a las gentes con esta noticia la esperanza de que van a ser remediadas muchas lacras de nuestro Estado y nuestra Administración pública. Tal importancia se atribuye en nuestro régimen político a la Ley de presupuestos y tal transcendencia le reconoce la Constitución mismo, que no es sorprendente la consideración de fetiche con que se la tiene en las Cortes y con que se hace depender de su discusión y aprobación la marcha de la política, el plantamiento o aplazamiento de la crisis y aun el funcionamiento y hasta la disolución de las Cortes mismas. Y he aquí la sincera verdad: unos Presupuestos no son nada. En todo caso, son el traje del Estado. Para vestirlo, el sastre hace, como para cualquier individuo, unas prendas más o menos elegantemente cortadas, pero ajustadas al cuerpo, cuyas desnudeces han de encubrir.

Como los Presupuestos no son nada, fuera de su calidad de vestimenta del Estado, no hay una técnica de Presupuestos, ni existen tales técnicos, que puedan hacer un traje elegante para un Estado monstruoso, lleno de corcovas y anquilosamientos por todas partes y con retoños de tentáculos numerosos.

Acontece, sin embargo, que en estos tiempos nuevos, confundimos al técnico con el perito. Nos ufana más aquella palabra que ésta, porque es esdrújula y sonora y tiene, en su uso, cierto tufillo extranjerizo. Se olvida que "técnica" es el conjunto de procedimientos y recursos de que se vale una ciencia en sus realizaciones, pero no es la ciencia misma, y se olvida que "pericia", palabra prima hermana de "experiencia", suele ser, en la realidad, casi siempre, sinónimo de "rutina". Así, el técnico, puede ser un ignorante, como lo es en Física, por ejemplo, un instalador electricista, y el perito, no sólo puede ser, sino que es siempre un practicante automático o mecánico o inconsciente de procedimientos anticuados. Sin embargo, en nuestra Administración, singularmente en el Ministerio de Hacienda, se llama "técnico" no a quien haya dado pruebas de poseer una preparación científica especializada en tales funciones del Estado o cuales impuestos o finanzas sino al viejo funcionario, en quien se supone la experiencia, la pericia, esto es, la rutina. Advertirá el lector que con tales elementos, el Estado español no podrá estrenar jamás unos Presupuestos que pueda llamar verdaderamente nuevos. Siempre andará vestido de malos retazos del ayer.

La solución de España está—yo he escrito esto varias veces—, en desmontar, en deshacer su Estado y en montarlo y hacerlo de nuevo. Ya sé que esto es una revolución; mejor dicho, la única revolución que puede y debe hacerse, más honda y trascendental que cuantas revoluciones fragmentarias y aparentes y superficiales cobijan en sus programas algunos bandos políticos, pero España está colocada, desde hace bastantes años, desde 1895, en que surje la guerra de Cuba; desde antes aún; desde la sublevación de rifeños frente a la plaza de Melilla, ante un dilema inexorable; "o hace aquella revolución del presupuesto o el Estado aplastará con su pesadumbre a España."

Se dice muchas veces que la base científica de los Presupuestos está en acomodarlos a la capacidad tributaria de la nación y, en relación con esta misma, a su capacidad de crédito. Cuando Villaverde prolongó un poco la existencia de España, intentando un conato de revolución del Presupuesto, se demostró que más que la capacidad tributaria y aun que la posibilidad de apelar al crédito, lo que importa, como base del Presupuesto nacional, es dotarlo de inmunidad contra el déficit; esto es, que no basta que aparezca nivelado un año, sino que es preciso que sea imposible su desnivelación al año siguiente. Alguien ha escrito que el déficit, solo debe aparecer en caso de guerra, de epidemias, de terremotos o de otros graves trastornos naturales imprevisibles. Esta es, precisamente, la suprema previsión de los Presupuestos; la de tener preparado al Estado para poder, en un momento inesperado, exceder en la exacción a la capacidad tributaria de la nación y librar de limitaciones a su capacidad de crédito. Los países así preparados ganan las guerras; los países sin cura de déficits, las pierden. Y como las guerras, todo intento de renovación, de transformación o de engrandecimiento.

Imaginando que existieran técnicos o peritos en Presupuestos, ¿qué podrían hacer en los españoles? ¡Mole ingente la de las Clases Pasivas; parásito monstruoso, que devora cada año las recaudaciones de los tributos más saneados y crece con tal apresuramiento que de 70.336.447 pesetas para todo el año 1900, ha ascendido para el primer trimestre de 1934, solamente, a 70.694.595 pesetas. Esto es, que se ha cuadruplicado. Ya en 1900, y aun mucho antes, se buscaba una solución a esta amenaza de la vida del Estado. Adviértase que esa carga crece con un ritmo de algo más de ocho millones anuales. Si en 1934, representa una salida de 282 millones, en 1940 sumará 342 millones y en 1950 442 millones, aun no suponiendo que el ritmo de crecimiento habrá de aumentar también a medida que el Estado perfecciona sus servicios, inventa funciones nuevas y acrece el número de sus empleados. ¿Aumenta en esta proporción la población de España, su intensidad de trabajo y su riqueza? ¿Hace falta ser técnico de ningún saber para advertir la calidad de este problema y para convencerse de que en los modos actuales no tiene solución? Y de igual calidad, si no de igual calibre, son las demás tecnicidades que la rutina de los peritos han acumulado en los Presupuestos españoles.

Después de la guerra sólo una nación hizo la revolución de sus Presupuestos. Fué Inglaterra. Nombró una Comisión, no de técnicos ni de funcionarios, sino de contribuyentes. Les entregó unas tijeras y les dijo: "Corten ustedes por donde quieran". Fué una aplicación seria y concienzuda del método quirúrgico que años antes había preconizado esterilmente en España, Joaquín Costa.

Toda amputación es dolorosa; todo agravio al interés creador enojoso. Sin embargo,—Francia se ha sometido a esta prueba en estos días mismos,— los cirujanos profesionales saben que ante el dilema: "operar o morir", no hay para el paciente derecho de elección...

(Prohibida la reproducción)

Gobierno de la Provincia

Con destino a la suscripción en favor de las Colonias Escolares, se han recibido 25 pesetas, enviadas por don Berardo Romanos.

En la visita que diariamente hacemos al Gobierno, nos dijo ayer el señor Fernández Menárguez, que le habían comunicado la adjudicación provisional de la subasta para las obras de abastecimiento de aguas al pueblo de Viguera, cuyo importe asciende a cincuenta y nueve mil pesetas. Nos añadió que le satisfacía la publicación de la noticia, porque estas obras suponen una importante mejora para dicho pueblo.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

Plaza de Toros de Logroño

DOMINGO, 15 DE JULIO DE 1934

a las cinco menos cuarto de la tarde en punto, FIESTA ARTISTICA DEL FAMOSO KAMMAMURI, con sus sorprendentes trabajos sensacionales.

Presentación al simpático y caritativo público de Logroño, del brillante conjunto de Jota con la aplaudida Rondalla Logroñesa.

Alma Aragonesa

MARIA ASENSIO, cantadora (de Zaragoza); MATILDE DE PABLO, estilista (de Zaragoza); JOAQUIN NUMANCIA, cantador de estilos castizos (de Zaragoza); TOMASA NUMANCIA y JESUS ABADIA, pareja de baile, (de Zaragoza); JOSE ARRIETA y TERESA NUMANCIA, pareja de baile, ases de la Jota (de Zaragoza).

Dos horas de espectáculo y una hora de animado baile, amenizado por la Banda Unión Musical Oyonesa.

¡Dinero encontrado!

Como desde el año 1850 al 1870 no existían sobres, las cartas llevan adheridos los sellos de Correo.

Dejad los sellos pegados en la carta o sobre la mitad de la misma y llevad estos sellos a la casa Pedro López, Alfonso I, núm. 14, primero, derecha, Zaragoza, que os pagará por ellos precios altísimos, como por ejemplo:

España, año 1851—sellos de dos reales, azul
VEINTE MIL PESETAS
1851—sello de dos reales, rojos.
MIL PESETAS
1867—sello de veinticinco milésimas, azul y rosa y centro invertido.
DOS MIL PESETAS

Se puede asegurar que aún existen en los archivos y desvanes de España sellos escondidos que, a los actuales precios de compra, representan un valor superior a **CINCUENTA MILLONES DE PESETAS**.

—No dejad de buscar en vuestros archivos y desvanes, pues vuestro trabajo puede verse coronado con eléxito.

¡¡COMPRO!!

TODA CLASE DE SELLOS DE CORREOS (NUEVOS Y USADOS TODA CANTIDAD Y COLECCIONES

Deseo recibir ofertas de importantes archivos de correspondiencia para trasladarme a provincias.

IMPORTANTE.—El período de compras caduca el 30 de agosto del presente año.

†

EL SEÑOR

D. Hipólito González López

(Agente de Vigilancia jubilado)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 68 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos don Samuel (maestro municipal, y señorita Juliana; hija política doña Teodora Bilbao; nietas María Begoña y María del Pilar; hermana doña Sabina; hermanos políticos don Quintín Hernáez y doña Victoria Quijano; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan acudan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 13 de julio de 1934

Conducción del cadáver: Hoy, a las DOCE en punto.
Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio.
Casa mortuoria: Calle de Pí y Margall, núm. 13.
Funeral y Misa de Réquiem: Mañana, sábado, a las ocho y media.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

†

LA SEÑORA

DOÑA VICTORIA REINARES MARTINEZ

(Viuda de don Benigno Ruiz)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 68 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos daña María, don Francisco y señorita María; hijos políticos don Domingo Oca y doña Margarita Pérez; hermanos don Pedro y don Narciso; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan acudan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 13 de julio de 1934.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, a las DOCE Y MEDIA.
Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio.
Casa mortuoria: Calle República, núm. 134.
Funeral y Misa de Réquiem: Mañana, a las ocho menos cuarto.

Pompas Fúnebres PASTRANA Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

†

LA SEÑORA

Doña Rafaela Viteri Ortega

FALLECIO AYER, A LOS 75 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido hijo Tomás Fernández (presidente de la Hermandad de Camilleros de la Cruz Roja); hermana y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan acudan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 13 de julio de 1934

Conducción del cadáver: Hoy, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria: San Juan, 9.
Misa de Réquiem: mañana, sábado, a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Audiencia

LESIONES

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer la causa instruída por el Juzgado de Haro, contra Julia Martínez Mendi y Marcela Ochoa Martínez, por el delito de lesiones, hecho que según el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales, elevadas a definitivas en el acto del juicio, se realizó en la forma siguiente:

El 9 de marzo de 1934, al regresar a su casa de repartir leche Irene Gorito, vecina de Haro, tuvo unas palabras sin importancia con la procesada Julia Martínez, agrediéndola ésta y sus hijos, y distinguiéndose la Marcela Ochoa, también procesada, hija de la Julia, ambas acorralándola y quitándole las cantarillas de la leche, le causaron lesiones de las que tardó en curar 55 días, estando impedida durante este tiempo para sus habituales ocupaciones.

Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de lesiones menos graves, concurriendo una circunstancia atenuante y procediendo imponer a cada una de las procesadas la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 250 pesetas a la lesionada.

Defendió a las procesadas el letrado señor Montero, que sostuvo la no intervención de Julia Martínez y que en cuanto a Marcela Ochoa, es de estimar la circunstancia de justificación del núm. 4, del artículo 8 del Código Penal, solicitando por lo tanto del Tribunal, una sentencia absolutoria para ambas procesadas.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 12.

Hace varios días envié una reseña, la cual, al no aparecer insertada es de suponer se haya extraviado. Por lo tanto, parte de las noticias, han de ir con demora, rogando sea dispensada.

LA FIESTA DE SAN PEDRO.—Celebróse en la inmediata aldea de Peñaloscintos la fiesta de su patrón, San Pedro, con la misma solemnidad que se acostumbró en años anteriores, si bien perdió algo de ésta, por lo recrudecido que estuvo el tiempo; no obstante y a pesar del tiempo decembrino que hizo, tanto la parte religiosa como la profana, se vió concurridísima.

EXPOSICIONES ESCOLARES. — Teniendo en cuenta lo que el Consejo provincial dispone y en su cumplimiento, han estado expuestos los trabajos realizados por los niños y niñas que concurren a las escuelas nacionales. Ha quedado puesto de relieve la cultura que reciben los escolares, siendo muy numeroso el público que desfiló a presenciarlos, quedando altamente satisfechos por los esfuerzos realizados por nuestros estimados maestros, los cuales reciben infinidad de felicitaciones por su bien acertada dirección escolar. Repetimos aquellas palabras que un compañero decía:—"que aunque la labor de la escuela actual es dar una enseñanza amplia, extensa, enciclopédica, la labor del maestro es saber escoger y seleccionar lo más necesario de lo accidental o accesorio"; y esto es, también, lo que hemos visto en las escuelas nacionales de Ortigosa y la del anexo pueblo de Peñaloscintos, las cuales son dirigidas por los maestros don Alberto Martín, don Pantaleón Garcés, don Guillermo Ramos y doña Felipa B. Miguel. En visita que hicimos, acompañados por el Consejo local de primera enseñanza, pudimos comprobar en las escuelas de niños, una infinidad de trabajos: bonitas láminas de dibujo, ejercicios de ortografía, mapas en colores, cartas, recibos, trabajos manuales, herbarios, etc., etc. Seguimos en dirección a las escuelas de niñas que dirige doña Felipa Benito. Profusa y artísticamente, adornada con flores y colores nacionales, es el prmier paso dentro del espacioso local, lo que deja patentizada la escuela activa: bonitas labores en tapetes, mantelerías, juegos de cama, trabajos manuales, cuerpos geométricos, cartas mecanográficas, diversidad de letras caligráficas, colecciones de mapas geográficos, etc.

El señor alcalde, presidente del Consejo local, vistos los innumerables trabajos que han presentado, pues este año han superado a los de los anteriores, felicitó, cariñosamente, en su nombre, a los señores maestros, por la labor que con constancia han realizado.

A los visitantes les llamó poderosamente la atención el buen material con que estaban dotadas las escuelas y al ser interrogados de donde había procedido o quien fué su donante, no vacilamos un momento en dar su contestación que de una forma categórica la hicimos. El material de las escuelas que ustedes ven, y que seguramente no ha de ser superado por muchas de la provincia, se debe a una fundación de la que el señor alcalde es Presidente, y que es dignísima de loa la labor realizada por el señor Martínez Canillas, por lo que ha demostrado la cultura y el amor que tiene a la enseñanza y por lo que no podemos menos, después de expresarle nuestro agradecimiento, tributarle el aplauso que se merece.

VIAJEROS.—Para pasar la temporada veraniega, llegaron con sus respectivos familiares. De Madrid, don Jesús Navarrete. De igual punto, el comandante médico retirado, don Leopoldo Martínez. La señorita Carmen Nájera, don Angel Martínez, del Comercio, y doña Isabel Loychate. De Logroño, don Victoriano Marín, don Dámaso Martínez y don Marcelino Pinilla. De Barcelona, don León Sáenz Pérez. De igual capital, doña María Concepción de la Riva e hijas María Concha, María de la Merced y Enrique Solar. De Logroño, saludamos a doña Encarnación Sierra. De Sestao a la joven María Angeles Prieto. A Viguera el maestro don Pantaleón Garcés. Entre los mencionados familiares figuran los estudiantes que por sus notables triunfos merecen especial mención. —Don Eusebio Martínez, que tras brillantes notas ha aprobado el cuarto curso, en la Facultad de Derecho de Madrid; en la misma Facultad y el curso que llevaba, aprobó don Félix Martínez. En la Escuela de Ingenieros de Montes, don Jesús María Navarrete; en la Facultad de Medicina don José Martínez. En la Escuela Central Superior de Comercio, don Alvaro Navarrete. En el Conservatorio Nacional de Música de Zaragoza, ha aprobado los tres cursos de solfeo y primero y segundo de piano, la bella señorita María de los Angeles Pinilla.

TEATRO.— Hemos tenido el gusto de saludar a la compañía de teatro "Medrano", que va actuando durante tres días en esta localidad. Teníamos inmejorables referencias de esta compañía, y los éxitos tan extraordinarios que están obteniendo en la tournée que realizan por la Sierra de Cameros. El local donde han actuado no ha sido el más apropósito, por lo reducido, pero ante la imposibilidad de otro, han tenido que amoldarse al mismo. Hemos podido comprobar la valía de los actores.

En escena han sido puestas las obras, "Mal año de Lobos", del glorioso autor don Manuel Linares Rivas, "El Caudal de los Hijos" y "Marcela", con unos llenos rebosantes.

A continuación actuarán en el pueblo de Villoslada, donde el éxito les será indudable, de lo que al alegrarnos, felicito a estos notables artistas de teatro. —**Pablo Navarro.**

Distrito de Logroño

RIBAFRECHA, 11.

Se ha posesionado como comandante de este puesto de la Guardia civil, el cabo don José Camarzana, por marcha del que tan acertadamnete lo fué tantos años, don Quintín Ezquerra. Deseamos al señor Camarza acierto, para que su estancia entre nosotros le sea meritoria y agradable.

Salió para Madrid el guardia don Eugenio Martínez, que ha estado unos años en nuestra compañía. A ocupar una vacante y procedente de Nalda, hemos tenido el gusto de saludar a don Roque Pardo, guardia civil conocido por este pueblo.

A El Redal, marchó el bondadoso párroco que fué de este pueblo, don Fermín Martínez; durante el tiempo que ha pemranecido en este pueblo ha sabido captarse las simpatías del vecindario por las cualidades que reunía. En su puesto ha venido don Florentino Hurtado, al que deseamos larga y agradable estancia entre nosotros.

Con los grandes adelantos conocidos, ha hecho reforma de su tahona el vecino de este pueblo, don Fructuoso Sáenz, habiendo sido llevada a cabo la obra por el competente maestro de obras don Marcelino Gómez y su hijo, vecinos de Fuenmayor.

Estamos en plena recolección, pues ya ha terminado la siega de cebadas y empezado la de trigos, prometiendo ser un año bastante bueno.

Hace días tuvimos sumo placer al ver en ésta a nuestro queridísimo y buen amigo, don Francisco Zuazo. Los buenos amigos con que cuenta en este pueblo recibieron con gran alegría al señor Zuazo, rodeado de otros queridos amigos.

Santo Domingo

12 de julio

El entierro de doña Petra Martín, presidido por su hijo político don José Olagüenaga se vió extraordinariamente concurrido, habiendo llegado desde Segovia y otros puntos en varios automóviles, muchos familiares de la finada, a cuya familia reiteramos nuestro pésame.

—Han sido leídas las primeras amonestaciones para contraer matrimonio de la bella Srta. Mercedes González con el joven mecánico Juan José Palacios, a los que felicitamos.

—Para Barcelona ha salido el calceatense don Faustino Riaño.

—Después de haber estado en esta ciudad desde el pasado mayo ha regresado a Calahorra, su pueblo natal, la bella señorita Micaela Pinilla.

De Badajoz con su esposa y sus dos preciosos niños, y a pasar dos meses de licencia ha venido nuestro amigo y paisano don Bonifacio Gil, director de la banda militar de aquella capital.

De Madrid, a pasar las vacaciones veraniegas en casa de su padre don Julián Ochoa, ha venido la maestra señorita Carmen Ochoa Vargas.

—En viaje oficial ha llegado don José Font de Anta, inspector general de la Sociedad de Autores de España.

De Miranda de Ebro y en viaje comercial el simpático "Niño de la Blusa".

—En pública subasta ha sido adjudicada a don José Prior Mendi el arriendo del teatro calceatense y se corren rumores muy dignos de crédito de que será regente un señor ya práctico en ello y que tiene excelentes condiciones para el cargo.

—La brillante banda de música que dirige don José Ceniceros ha estado en Ojacastro amenizando las fiestas de aquel pueblo.

—Para dar una idea de que es esta ciudad como el punto de reunión o concentración de los segadores gallegos diremos que han acudido a este Ayuntamiento hasta la fecha 192 individuos pidiendo se soliciten de la Dirección de Ferrocarriles billetes de caridad para tales trabajadores, a quienes en las oficinas municipales se le sirve puntual y gratuitamente sin cobrarles ni los sellos de Correos.

—Ayer fué llamado para incorporarse a servir como soldado del regimiento Infantería número 36 en León, el segador Ramiro Pérez Tato y en este Hospital ha entrado otro segador llamado Jesús Rodríguez Rumares, vecino de San Poyo (Orense), el cual padece una herida infectada en un pie.

—Hace días que venimos oyendo que en virtud de reforma del Instituto de la Guardia civil, será aumentada la dotación del puesto de Grañón, en cuyo pueblo ya está el Ayuntamiento realizando las obras necesarias para dejar el cuartel en condiciones de que puedan vivir siete familias, pues ese será el número de guardias.

Hemos oído también que en Ezcaray proyectan edificar un cuartel y que también será aumentado el número de individuos.

También se oye que si aquí se proporcionasen locales podían venir 15 o más guardias, sería probabilísimo que vendría teniente, que hubiera en el cuartel un automóvil camión para el servicio del puesto y se introducirían otras importantes mejoras que todas redundarían en beneficio de esta ciudad, que no llegaría al triste caso de perder de categoría, teniendo menos guardias que Grañón, mientras que de hacer el Ayuntamiento reformas en los locales, además de la conveniencia del servicio para bien del orden público y custodia del campo, tendría ventajas la industria y el comercio y el mismo Ayuntamiento se evitaría trastornos y gastos en las frecuentes concentraciones que muchas veces no serían necesarias, si se aumentase la dotación personal de este puesto.

—Con gran solemnidad y concurrencia se viene celebrando en la catedral la novena a la Virgen del Carmen.

—Han celebrado varios chóferes la fiesta de su patrono San Cristóbal, con menos animación que el año anterior en que hubo hasta concierto por la banda municipal y por un lado la fiesta se limitó a una de esas íntimas y familiares en que se reunieron en merienda que se desarrolló en franca alegría en los bellos alrededores de la Fuente de San Chandreo.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 12

Interior 4 por 100	70'80
Amortizable 5 por 100	92'50
Amortizable 4 por 100	82'50
Exterior 4 por 100	84'75
Acciones Banco de España...	565'00
Id. Banco Español R. Plata...	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Nortes... ...	00'00
Id. Ferrocarriles Alicantes ...	221'50
Cédulas hipotecarias 6 % ...	105'90
Francos cheque	48'50
Libras...	37'10
Dólares	7'36

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

HUERTAS. Se venden 2, de 4 fanegas, regadío, con 200 árboles frutales, casa, agua y luz, en Carretera de Lardero, al lado de Villa Ochoa. Informan, Vara de Rey, 36, A, 4.º, d.

SE VENDEN MUEBLES usados. Sagasta, 31, entresuelo.

SE VENDE un carro en Logroño, en buen uso. Carretera de Navarra, Eugenio San Millán.

VENDO VACA dando cuarenta y cuatro cuartillos, recién efectuado el tercer parto. Tratar con Eloy Alvarez, calle Cabo Noval, 2, segundo.

SE VENDEN 100 OVEJAS de varias edades, buena raza. Tratar con Manuel Espinosa (Corral de Paternina), en Briones.

CAMIONETA FORD. Se vende, dos y media toneladas, bien calzada, modelo 1931, a prueba. Razón en LA RIOJA.

HERMOSO LOCAL, para almacén, garage o industria, se arrienda. Informes, Carnicerías, 13, Francisco Serrano.

HUESPEDES. Casa particular con baño y ascensor y mucha limpieza. Razón LA RIOJA.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 47

DOLORES

Por CARLOTA M. BRAEME

(Editada por la Casa Sopena)

ras. Ayer mismo, después de algunos años de ausencia, regresó Luisa a la aldea, viuda y con cinco hijos, y lo primero que hizo, al llegar, fué correr a dar un abrazo al ama del antiguo párroco. Hablando, como era natural, de los pasados tiempos, Luisa recordó, entre otros detalles, que su matrimonio fué el último que bendijo al difunto cura, y contó que se estaban haciendo pesquisas para encontrar las partidas matrimoniales que faltan en el registro.

"—Ahora recuerdo—dijo Luisa—, que el libro era muy viejo y estaba roto, porque después que hubimos firmado, cuando lo levantó el cura, cayeron algunas hojas al suelo, que recogió en seguida, diciendo a mi marido: "Tengo que llevarme estas hojas a casa para pegarlas en su sitio". Recuerdo este detalle, porque mi marido lo mencionó varias veces, llamándome la atención respecto al descuido con que llevaba el cura los libros parroquiales.

"—Es cierto eso que dice, Luisa? le preguntó su compañera.

"—Certísimo—contestó la viuda—, Más aún; al marcharnos, salió el cura a la calle, recomendándonos que no olvidásemos a la patrona de la iglesia, y que no dejáramos de escribir, cuando llegáramos a la India, y recuerdo perfectamente que, al verlo todavía con las hojas en la mano, me inquietó el temor de que se extraviara mi partida de matrimonio.

"—Entonces—replicó el ama del cura—, las hojas deben estar en casa del párroco y no en la iglesia. No es extraño, pues, que las pesquisas hayan resultado infructuosas; voy a informar al doctor Bourne de lo que ocurre, porque el que encuentre esas hojas, será rico para toda su vida."

—Efectivamente—prosiguió el clérigo—, las mujeres me contaron el caso, y encargué al ama que con toda la tranquilidad que requería el caso, procurase reconstruir en su memoria lo que ocurrió inmediatamente después de la muerte del párroco, y quedé sorprendido ante la multitud de datos que sacó a relucir. Una sola cosa no recordó: quién fué la persona que se hizo cargo de los papeles y documentos del difunto, y, por consiguiente, si se guardaron o fueron destruídos. Entonces resolví registrar la casa, con tanta meticulosidad, como había registrado la iglesia, sin dejar de examinar un solo rincón. Las hojas del registro fueron encontradas en una antigua cómoda, que hacía muchos años no se usaba. Estaba atestada de papeles sueltos, arrugados y manchados de tinta, y, debajo de todos, los hojas del registro que nos interesan.

Gabriel no había concluído aún; tenía que someterse a una nueva prueba. Después de haber abrigado risueñas esperanzas, ¿qué iba a ser de él, si no encontraba la partida de matrimonio que buscaba? Pero, ¿podría ponerse en duda la bondad del Cielo, que tan generoso empezaba a mostrarse con él?

El doctor Bourne agregó en seguida que había dejado los papeles sobre la mesa de su despacho, para que Gabriel los examinara detenidamente a solas.

Al entrar el joven en la habitación, entornó la pueyta, y tomó asiento frente a la mesa con mirada ávida y la angustia y la duda reflejadas en su rostro.

Allí estaban los documentos, manoseados, sucios: antes de examinarlos, se arrodilló y rogó al Cielo que le infundiera el valor necesario para sufrir el rudo choque, favorable o adverso, que la suerte le deparaba.

Su rostro palideció aún más, al leer las hojas... ¡Sí, aquéllas eran! Correspondían al año 18... Leyó la última partida... El matrimonio de Luisa con el soldado. Luego, con el corazón oprimido, con los ojos empañados por las lágrimas, adivinó, más que leyó los nombres de Luis Simón y Dolores Martín, y la firma del párroco y de la testigo Juana Miller.

¡Al fin, sin empañar la fama de su madre, podía reclamar el título de lord y la propiedad del castillo de Barton, lo que le infundiría valor para solicitar la mano de su adorada Emma!

Sorprendido el doctor Bourne del prolongado encierro del joven poeta, abrió la puerta del despacho y encontró a Gabriel tendido en el suelo, sin conocimiento y apretando fuertemente entre sus manos las hojas del registro.

—¿Es la felicidad o la desilusión lo que ha trastornado a ese joven?—preguntóse el doctor Bourne, acercándose para levantarlo.

Después de sentarlo en una silla, le hizo beber un cordial.

—La alegría rara vez mata—agregó; no creo que haya sufrido otro desengaño. De todos modos, pronto saldré de dudas.

A los pocos minutos, Gabriel abrió los ojos, y miró en torno suyo, lleno de admiración.

—¿Qué me ha ocurrido? — preguntó.

—Que acaba de llegar para usted la felicidad—dijo el cura afablemente—. Encontró usted lo que buscaba, ¿no es cierto?

—Sí, encontré lo que me da madre, riquezas, título nobiliario y, si el Cielo me escucha, una amante esposa. Le ruego que me perdone si mi imaginación divaga y, entretanto, permítame que le de las gracias más sinceras, pues todo lo debo a su actividad y energía. Procuraré recompensarlas en lo que valen, y las dos mujeres, el ama y Luisa, recibirían la gratificación a que se han hecho acreedoras. Ahora, si usted me lo permite, copiaré la partida de matrimonio para que la autorice usted con su firma.

—Con mucho gusto; pero antes llevemos esas páginas a la iglesia, para colocarlas en el libro correspondiente.

Cuando llegaron al templo, el párroco mandó buscar al sacristán, quien demostraba gran ansiedad por conocer todos los detalles relativos al documento que acababa de encontrarse. Comprendiendo la causa de su interés, dijo Gabriel:

—No olvido el deseo que de servirme manifestó la otra vez que estuve aquí y participará de la suerte de haberse encontrado los documentos que interesaban. Cuando vuelva, que será muy pronto, veré a usted de nuevo.

Gabriel se dispuso a marchar, dando gracias a Dios por la felicidad que le proporcionaba, y, al contemplar los rayos del sol poniente, reflejándose en las vidrieras de colores de la iglesia, comparó sus sufrimientos anteriores con el placer que en aquel instante le embargaba.

Una vez más se detuvo a la luz del astro del día, llevando en la mano el precioso documento, y, en el momento de despedirse, comprendiendo que le sería imposible regresar a Londres aquella misma tarde, aceptó la invitación del doctor Bourne, de pernoctar en su casa.

Aquella noche no durmió, por impedírselo la excitación de que se hallaba poseído. No pensaba en el título y en las riquezas que iba a heredar, sino en su madre y en Emma; pero habría renunciado a su brillante porvenir, si hubiera sabido que el conde, al enterarse, había de mostrarse iracundo o disgustado.

A la mañana siguiente regresó a Londres, después de un viaje que le pareció interminable, dirigiéndose inmediatamente a Martel, pues, como era natural, ansiaba comunicar a su madre la feliz nueva del hallazgo de la partida.

Lady Minto, que estaba ocupada cuando le anunciaron la visita de su hijo, le hizo esperar, pero le sorprendió su presencia allí, después de haberse marchado la última vez, desesperado y fuera de tino.

Emma, sin sospechar que Gabriel estuviera en la casa, fué de paso al salón en que él aguardaba, y, al mirarle, quedó sorprendida de advertir el extraordinario cambio que habían sufrido las facciones de su amigo. ¿Qué se había hecho del desvío, de la rudeza casi, con que tanto la había atormentado? Ya no era el compañero retraído, el ingrato amado, quien se le acercaba a saludarla sonriendo amablemente, pues hasta la voz de Gabriel vibraba con frescura juvenil, revelando contento y felicidad. ¿Qué significaba aquella ternura que lo hacía tan atractivo y simpático?

—No me atrevo a tocar siquiera su mano, Emma—dijo francamente—; si lo hiciera... ¡Bah! No importa el motivo; se lo diré más tarde.

—Llama usted a eso cortesía, Gabriel?—repuso la joven.

—No; lo llamo sinceridad. En la situación de ánimo en que me encuentro, me es imposible proceder de otro modo.

En aquel momento presentóse un criado anunciando al joven poeta que lady Minto lo esperaba.

—¡Hijo mío!—exclamó al verlo. —Cuánto siento haberte hecho esperar! Pero... ¿qué te ha ocurrido? ¡Estás completamente transformado!

Gabriel la atrajo hacia sí y prorrumpió abrazándola con gran ternura:

—¡Madre! ¡La partida de su primer matrimonio ha aparecido!

La emoción le impidió continuar, y madre e hijo permanecieron abrazados durante unos segundos.

—Madre mía—agregó luego—, pareció por fin; encontré lo que me da derecho a ser rico y noble.

Pálida y temblorosa, lady Minto cogió el documento que le presentaba Gabriel, y lo leyó en voz baja.

El joven, después de hacerle tomar asiento en una butaca, se arrodilló a sus pies.

—Madre—le dijo—, este documento me concede riquezas, título y quizá también el amor de la mujer que adoro; pero una sola palabra que us-

¡Qué tonta es!

—Pasa una hora arreglándose el pelo... cuando le brilla tanto la nariz

Es tan pulcra, que pasa una hora todos los días en arreglarse el pelo, pues quiere estar peinada con el mayor esmero. No compra sino los Polvos de arroz más caros—y, no obstante, le brilla siempre la nariz. Por poco que sude al bailar, se le pone la tez hecha una lástima. Los polvos no permanecen adheridos y parece que tiene la piel grasienta. ¡Si supiera solamente que un poquitín de Espuma de Crema, mezclada con los Polvos, le produciría un mundo de diferencia! La Espuma de Crema está ahora científicamente mezclada, en los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, con los polvos aerificados más finísimos (Privilegio de invención). Hace los polvos tan adherentes, que no se quitan, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor al bailar en salones muy caldeados. Evita la más mínima huella del brillo en una piel grasienta o aceitosa. No reseca la piel, como ocurre con los polvos ordinarios. Los Polvos Tokalon proporcionan instantáneamente a la tez un aterciopelado suave y fascinador,—y se mantienen adheridos durante todo el día. Se garantizan felices resultados, si nó, se devuelve el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

VACAS. Se venden cuatro con la leche vendida en Logroño. Informa Ponciano Torre, en Alberite.

PISO. Se alquila con sol. P. San Bernabé, 29. Razón, en el segundo.

SE VENDEN AUSTI ESSES, en buenas condiciones. Dirigirse a Pedro Barrio, Miranda de Ebro.

MUEBLES

Se venden en muy buen uso. Informarán, San Bartolomé, 4, primero.

BASCULA, de 500 a 1.000 kilogramos, compraríamos estando en perfectas condiciones. Fábrica de Conservas Ulecia.

COCINERA muy práctica, se ofrece, con buenos informes. Razón, República, 36. El Nuevo Mundo.

VACAS. Se venden tres recién paridas o se cambian a cuenta de carne; también se venden 4 caballos, de 3 y 5 años, enganchados a carro. Cristóbal Irribarría, en Alberite.

TANQUE

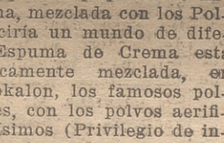

No necesita preparación para disparar como las pistolas; dispara rápidamente cuando es necesario, (nunca casualmente). Tampoco falla ni se encasquilla, ambos defectos propios de pistolas automáticas. Ptas. 75. en Armerías. Ojanguren y Vidosa, Eibar.

CABALLOS

Tengo 20 para la venta, de trabajo, y potros de 2 y 3 años, de tiro, raza percherona.

ROBUSTIANO PEREZ, EN HARO

SE VENDE equipo completo de caza. Informes en esta Administración.

CAMIONETA FORD, seminueva, para 2 toneladas y un **TINO** de 2.000 cántaras, superior, vende Viuda de Roberto Jaén, en Fuenmayor.

SIRVIENTAS. Para el servicio del Hotel Comercio de Santo Domingo de la Calzada, se necesitan dos, que sepan cumplir con su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al dueño del Hotel.

VACAS. Se venden 3 recién paridas, con sus crías, y 2 novillas preñadas, traídas de la montaña. Algel Alguea, Casalarreina.

SE VENDE. Por dejación de labranza, dos mulas, una de 3 años y ocho cuartas de alzada, a toda prueba, y otra vieja; un carro de varas, en buen uso, para dos caballerías; un brabant, Ajuria núm. 1; un cultivador y dos arados de hierro y demás aperos de labranza. Luis Fontecha, en Hormilleja.

RADIO MARCA PHILIPS. Se vende en perfecto estado y a toda prueba. Puede verse funcionando. Razón, Café-Bar "La Concordia". HARO.

NODRIZAS

—Casada, de 35 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Para informes, dirigirse a **Félix Jiménez,** Esquilador, en Autol.

—Soltera, de 29 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura y fuera de Logroño. Informes, LA RIOJA.

—Casada, de 40 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Viana (Navarra). Informes, Matilde Ruiz, en dicha ciudad.

—Casada, de 22 años, leche de 4 días, se ofrece para criar en su casa. Informes, Teodomiro Lavega, en Pradejón.

Vinagre puro de jerez viejo

Cosa rica para ensalada
Precio increíble
CASA PIAZUELO. Gallarza, 16

SE NECESITAN APRENDIZAS en la Peluquería de Ayúcar. Portales, 58-60

SE VENDE una mesa de comedor y un aparador, en 15 duros. Barriocepo, 47. Taller.

SACOS

NUEVOS Y USADOS

de todas las medidas y clases, se compran y se venden, a precios sin competencia en el Almacén de Severo Fuertes, calle S. Agustín, 14, bajo.

CITROEN 5 H. P., buen estado, véndese. Razón en LA RIOJA.

TRILLADORAS. Se venden o alquilan bidones de 50 litros, en Alberite. Razón, Calixto Jadraque, en Logroño, Bar Brillante.

SE NECESITA sirvienta. Ganará buen sueldo. Razón, Posada S. Antón

---

VENDO O ARRIENDO CASA en sitio céntrico. Facilidades en el pago. Razón, Imprenta, 24, segundo.

CONTRABAJO, se vende nuevo, de cuatro cuerdas. Dará razón, el corresponsal de LA RIOJA en Arnedo.

SE TRASPASA PELUQUERIA, muy acreditada, sitio lo más céntrico, en muy buenas condiciones, por tener que ausentarse su dueño. Razón, en LA RIOJA.

CHALET. Se arrienda o vende, en Vara de Rey. Informes, Sagasta, 2.

RADIO DE OCASION, 7 lámparas, excelente estado, se vende barata. T. SAENZ Y COMPAÑIA (Sucesores de Viuda de Arza)

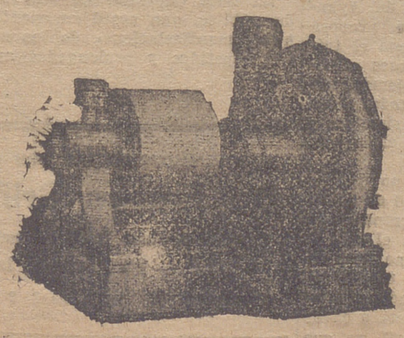

La Metalúrgica Logroñesa

Casa Elías

BOMBAS para riegos y elevaciones de aguas. — Grupos e instalaciones completas. — Presupuestos gratis.

Calle del Cabo Noval. Logroño. Teléfonos: Oficinas, 1809. Fábrica, 1854.

ARNEDILLO

Fonda y café, VIUDA DE LUIS MARRODAN
La más próxima al Balneario

HERPETICOS

Balneario de GRAVALOS

el mejor. Grandes reformas. Nuevo propietario, Primitivo Rodríguez.

TRILLOS DE PIEDRA con sierras seminuevas de las de Burgos, para yugada, vende tres muy baratos, Miguel Rodríguez, Mayor, 90. Logroño.

SE VENDE CASA con un piso, cuadras, pajar y huerta de 10 celemines, todo junto. Poco capital. Informan en la misma, barranco de Oyón, Teodoro Mínguez

Abajo la carne

En la calle Mayor, núm. 87, se vende oveja del país fina, a 3 pesetas kilo.

SE VENDE un trillo mecánico, seminuevo, por no utilizarlo su dueño. Informes Millán Ruiz, en Villaseca de Rioja (Logroño).

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato; en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echenausia.

HERMOSO PRIMER PISO. Se arrienda; seis habitaciones, galería y mirador, 70 pesetas. Av. Colón, 9.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Telf.° 1993

VENDO COCHE "Chevrolet", 4 cilindros, a prueba, se dará barato. Avenida de Colón, número 63.

SE ARRIENDA, por año o temporada, en Villoslada de Cameros, un hermoso piso con agua corriente y en el mejor sitio. Tratar en dicho pueblo con Manuel de Pablo.

ARNEDILLO -- FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

PRIMER PISO. Se arrienda en Avenida de Colón, 12. Informes, Mendizábal, 12, primero.

SE VENDE CAMIONETA G. M. C., a prueba, precio ganga. Informes Garage Moderno, Calahorra.

LOCAL moderno y céntrico, se arrienda, casa de reciente construcción. República, 9.

POR ENFERMEDAD traspaso Bar Taberna y Comidas, muy céntrico y buena clientela, por poco dinero. Razón en LA RIOJA.

SE ARRIENDA un piso amplio, recién restaurado, con mirador mediodía. Avenida del 15 Diciembre, letra C.

SE VENDE UNA CASA EN NAJERA, en la calle de Miguel Villanueva, 19. Para informes, dirigirse en Logroño, a don Vicente Pastor, Avenida 15 de Diciembre, letras C. R., 2.° izquierda.

MEDIAS PIPAS. Se venden 15, de roble americano, superiores, casi nuevas, de 18 cántaras, todas ellas muy fuertes. Antonio Landaluce. HARO.

ENTRESUELO CON PATIO
Se arrienda. Rey Pastor, 11.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS
Las vende e informará Gregorio Castellanos o Nicolás Calvo.

SE ARRIENDAN dos habitaciones económicas, sitio céntrico, con o sin derecho a cocina. Informes LA RIOJA

EN CASA PARTICULAR se desean dos huéspedes. Razón, Mayor, 157. "El Cuatro Vientos".

VENDO CAMIONETA Studebaker furgón, carrocería, a toda prueba. Informes, Sastrería Orozco. Logroño.

AGRICULTORES. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca "CANGREJO", en Rincón de Soto y Alfaro, Casa Samaniego.

CHALET

VENDERIA UNO EN LA PARTE MAS SANA DE LOGROÑO, CON TODAS LAS COMODIDADES, SIN HABER SIDO HABITADO, POR LA MITAD DE SU VALOR. RAZON "LA RIOJA"

ARNEDILLO

FONDA DE GALLINA
AUTOMOVIL EN LOGROÑO
Salida, a las 4, Hotel París a

SASTRAS. Se necesitan aprendizas en la Sastrería de César Ribé. República, 108, entresuelo.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

de ANDRES VERA

Libertad, 9. Teléfono 1440.

Grandes existencias de cajas y jaulas de todas clases para embalaje de fruta.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551.

SANDALIAS, alpargatas de campo y botas de futbol. San Bartolomé, 12.

CONSTRUCCION — TURBINAS HIDRAULICAS
patente 130.294. Las más modernas y mayor rendimiento. Angel López, Arnedillo.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OÑATE, V. de Rey, 19. Teléf.° 1032.

RUPERTA

acaba de recibir una bonita colección de vestidos de playa y estampados
JUAN LOBO, 3, 2.°

MAQUINAS DE ESCRIBIR, calcular y multicopistas. Taller de reparaciones, Abonos de Limpieza y accesorios. Teléfono 1679, Plar. I. Iñiguez, 2.°, izquierda (Casa Social Pequeña).

BONITO PERRO LOBO-LULU, de un año, se vende. Razón, Herrerías, 46.

SE VENDEN dos escopetas de caza, marca Sarasqueta. Razón LA RIOJA

REBAÑO DE OVEJAS, compuesto de 95 cabezas de todas edades, se vende en San Vicente de la Sonsierra. Tratar con su dueño, don Joaquín Gil, en dicho pueblo.

PLANTA BAJA. Se alquila en buenas condiciones, propia para garage o almacén, en Marqués de Murrieta, 31. Razón, en Miguel Villanueva, 3, cuarto, izquierda.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS
Muy próxima al Balneario

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño. a

---

MAESTRA 1.ª ENSEÑANZA, ofrécese para clases en casa o a domicilio. Razón, en LA RIOJA.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.
VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1484.

SE ARRIENDA CASA y panadería sistema Jover, o se vende junto o separado la maquinaria, motor eléctrico bifásico, 3 H. P., y otro de gasolina de 5. Tratar con José Fernández, en Corera. a

"LA MUNDIAL"

SEGUROS
Delegado: LUIS URBINA
Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO my

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Módico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

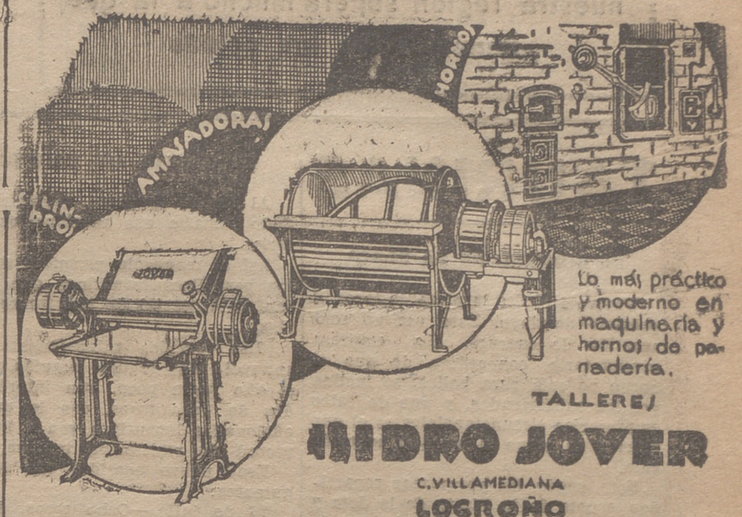

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará cinco días de consulta en el **GRAND HOTEL, de LOGROÑO.**

Los enfermos de los ojos pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el **GRAND HOTEL,** en **LOGROÑO,** de nueve a una y de tres a seis, los días 12, 13, 14, 15 y 16 de julio, inclusive.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor **"HABANA",** saldrá de Bilbao, el 25 de julio, para Habana, y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

El vapor **"MARQUES DE COMILLAS",** saldrá de Barcelona el 20 de julio, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

El vapor **"MAGALLANES",** saldrá de Barcelona y Tarragona (fva.), el 16 de julio, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

BALNEARIO DE LEDESMA-GRAN HOTEL

Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

OPOSICIONES

Correos, Policía, Banco de España, Delegados, Inspectores y Auxiliares Trabajo, con 7.000 y 4.000 pesetas. No se exige título. Se admiten señoritas.

Preparación por catedrático de Derecho y Contabilidad, Oficial de los Jurados Mixtos.

Pedid detalles a la **ESCUELA COMERCIAL VASCO-RIOJANA,** Once de Junio, 11, 2.°, derecha.—Logroño.

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.

Vapor **"ORBITA",** el día 22 de julio.
Motonave **"REINA DEL PACIFICO",** el 2 de septiembre.
Vapor **"ORDUÑA",** el 30 de septiembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

Balneario de Urberuagua de Ubilla

MARQUINA (Vizcaya) ENTRE SAN SEBASTIAN Y BILBAO

Aguas Termales Nitrogenadas Bicarbonatadas Radiactivas

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. — Instalación hidrológica completa.
DEL 1.° DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

Aparatos LUZSINGER

Logroño.—Gallarza, 2, y Mercado, 26, (Portales)
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

EL DOMINGO EN LA PLAZA

Vuelve a abrise la plaza de toros el próximo domingo. Esta vez no será cuestión de cuernos. La empresa arrendataria, conocedora de que el horno no está para bollos, se inclina por los subarriendos, y uno de estos empresarios circunstanciales es el que tiene a su cargo el cercano espectáculo.

Este, según los programas repartidos, consta de la Fiesta de la Jota y de unas sensacionales exhibiciones de "nuestro cuasi convecino" Kamamuri.

El cuadro jotero lo componen destacados elementos aragoneses y de él forman parte notabilísimos cantadores y bailadores.

El trabajo de Kamamuri no hay que decir que será sensacional por todos conceptos. Un hombre que se entierra y deja tamañito a Lázaro, es capaz de todo. Para el domingo anuncia pomposamente el "número de la guillotina" y lo menos lo que vemos a Kamamuri es decapitado, de no enredarse la mortífera cuchilla en la rizosa cabellera del "fakir".

Con todo ello el espectáculo es entretenido e interesante y, como además, y este es un detalle principal, los precios son reducidísimos, no será extraño que el domingo acuda a la plaza una gran concurrencia de espectadores.

LOS NEGOCIOS DE PAGES

La reaparición de Belmonte por fuerza tiene que tener a Pagés loco de alegría. Ni siquiera contrariará a don Eduardo la hostil actitud de los ganaderos asociados, ni los obstáculos que le han bligado a dejar la gerencia de la plaza madrileña. Con Belmonte tiene suficiente Pagés para cargagearse de todo y de todos.

En Nimes, en Palma, en Málaga, en Pamplona, allí donde la "Organización Pagés", con nombre real o supuesto, da el golpectio al trianero, se agotan las localidades y el negocio es redondo.

Un ejemplo es la corrida recientemente celebrada en la capital navarra.

La recaudación en taquilla dicen que llegó a las 175.000 pesetas y por muy elevado que fuera el presupuesto de la función—las que organiza Pagés tienen esa condición—lo que se ha quedado entre los dedos del avispado y popular empresario es, sin duda alguna, un pico de muchos miles de duros.

Embolsados estos, Pagés ha liado los bártulos llevándose además el gratísimo recuerdo de la cuantiosa recaudación obtenida en la capital navarra, y el próximo domingo presentará a Belmonte en la Monumental de Barcelona, y si también esta plaza agota el billetaje la carcajada de don Eduardo se va a oir en todas partes.

En esa corrida del domingo harán la "competencia" a Juan, el venerable Calvo—lo de divino ha pasado a la historia—y el jovenzuelo Alfredito Corrochano.

MAS TOREROS EN PAMPLONA

Para mañana, sábado, hay anunciada en Pamplona otra función "femenina".

Las hermanas Palmeño, que por cierto son las únicas toreras que visten el traje de luces, despacharán cuatro bonitos erales de los ganaderos logroñeses señores Rubio y Etura.

Con este festejo se ha llenado por completo el "puente" de cuatro días que separaba a las corridas de San Fermín y que ha sido cubierto, respectivamente por la actuación de "El número 13", la función de circo por los artistas de Lacorzana, el debut de la riojana Pepita Moreno, y la presentación de las hermanas Palmeño.

¡Nueve días consecutivos yendo a la plaza!

¡Casi nada!

LA SEGUNDA CORRIDA DEL MONTEPIO

El cambio de cartas entre Marcial Lalanda y el Montepío Taurino y su presidente actual Domingo Ortega, trajo como resultado la celebración de un segundo beneficio de dicha entidad, en el que habrían de torear, mano a mano para garantizar un satisfactorio resultado económico, uno y otro diestro, una bonita corrida de Graciliano Pérez Tabernero.

Acordada la celebración de tan atrayente corrida, faltaba solamente la designación de fecha, detalle un poco difícil por tratarse de dos diestros que tienen comprometidas la casi totalidad de los días festivos que resta de temporada.

Pero todo tiene arreglo y también lo ha tenido esa dificultad.

¿Cómo? Habilitando un día laborable, que en Madrid no es obstáculo para que se llene la plaza, y ese día va a ser el jueves próximo, día 19 del actual.

Así, pues, los que quieran ver mano a mano a Marcial y Ortega con toros tan afamados como los de Graciliano, no tienen más que hacer un viajecito a los madriles y apresurarse a adquirir una localidad, que muy bien puede ocurrir no estén muy sobradas.

EL CARTEL DE VALENCIA

Al fin la Empresa valenciana ha dado cima a sus combinaciones de feria.

Así al menos lo permiten suponer los periódicos levantinos que publican ya el cartel de sus famosas ferias.

Las corridas valencianas serán ¡nueve!, todas seguías seguías, y, por si aún fuera poco, van intercaladas dos de ocho toros, con lo que los aficionados levantinos van a batir el record de resistencia taurina.

Esas nueve corridas son las siguientes:

25 de julio.—Ocho toros, dos de Manuel Aleas, y seis de don Emilio y don José Infante de Cámara (Portugal) para Torres, Corrochano, Rafael Vega y Curro Caro.

Día 26.—Toros del duque de Tovar para Barrera, La Serna y Rafael Vega.

27 de julio.—Toros de Concha y Sierra para Juan Belmonte, Ortega y La Serna.

Día 28.—Toros de Atanasio Fernández, para Ortega, La Serna y Curro Caro.

Día 29.—Dos toros de Aleas y seis de Santa Coloma, para Barrera, Torres, Armillita y Corrochano.

Día 30.— Toros de Alipio Pérez para Gallo, Barrera y alternativa de Toledo.

Día 31.—Toros de Villamarta para Barrera, Armillita y Ortega.

1 de agosto.—Miuras para Torres, Armillita y Ortega.

2 de agosto.—Toros de Rincón, para Sánchez Mejías, Ortega y La Serna.

Para que el hartazgo de toros sea completo la mayoría de las noches de fiestas habrá los consabidos festivales, charlotadas, etc.

Vamos que, el que quiera hincharse, que vaya a Valencia.

CAGANCHO, PROCESADO

Ya estaban olvidadas aquellas tardes catastróficas de Cagancho, que más de una, por la ilimitada desaprensión del cañí, le ponían en trance de atravesar las puertas de los calabozos.

No es que el faraónico Joaquín haya perdido la afición a los mitines, no. Los ha seguido dando incluso en los estados de prevención y alrma en vigor. Pero las estridencias no alcanzaban las antiguas proporciones.

Por eso extraña ahora que Cagancho esté expuesto a pasar una temporadita a la sombra.

Y así puede ocurrir.

Cagancho está sometido a proceso por los resultados de aquella conocida juerga en que, gracioso que es el torero, prendió fuego a los tules y encajes del vestido de una tanguista, que sufrió graves quemaduras en la genial ocurrencia del gitano.

Y, ahora, próxima a verse la vista, se pide a Cagancho unos meses de "veró", mucho más difíciles de evitar que el peligro de una cornada.

Con el Código no valen huídas, ni espantadas, ni bajonazos.

Y como alguno de sus artículos "enganche" a Cagancho, ya veremos quién le hace el quite.

DOS NOVILLADAS VALENCIANAS

Para mañana y pasado ha organizado la Empresa valenciana, dos novilladas a base de los toreros de mayor éxito en aquella plaza en funciones de esta categoría.

Las combinaciones de una y otra son las siguientes

Sábado, 14.—Novillos de Fernández Durán (antes Guadalest), para el sevillano Juanito Jiménez y el mejicano Ricardo Torres.

Domingo, 15.—Palomino, Ricardo Torres y "El Soldado", con novillos del conde de Casals.

MIGUELIYO

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30: Polonesa número 2, Litzst. Danza ritual del fuego, Falla. Córdoba, Albéniz. Selección sobre motivos de la zarzuela de Luna: Los cadetes de la reina. El trust de los tenorios, Serrano, jota.

Noche.—De 22 a 23'30: Dauder, pasodoble, Lópe. Navarra, obra póstuma de Albéniz. Goyescas, Allegro appasionato, Granados. Laryo, Bach. Preludio y estudio de Skrjabin. Aria sobre la cuerda de sol, Bach. Las Leandras, Alonso, marcha y chotis. La Revoltosa, Chapí. Fantasía sobre motivos de Bohemios, Vives, Pasodoble y jota de La Alegría de la Huerta. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche.

A las seis, "Efemérides del día", "Higiene alimenticia desde los primeros años hasta el completo desarrollo", por el doctor don Francisco Jiménez; concierto variado; canciones y bailes; a las seis y media, recital de guitarra; a las siete y media, emisión femina; Novedades musicales en discos; información de modas; Recetario y consejos prácticos; "Algunos recuerdos de mis reportajes vividos: Cuando yo estaba en la cárcel", por Magda Donato; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, "Loa y guía de Madrid", charlas histórico-descriptivas: "Bajo el reloj de Gobernación"; a las nueve y media, concierto sinfónico en discos: Primera parte: "Alcina" (suite), Haendel: a) Obertura, b) Minuetto, c) Gavota, d) Tamborino; Toccata y fuga", Bach.

Segunda parte: "Sinfonía en re menor", Franck: a) Lento, Allegro non troppo, b) Allegretto, c) Allegro non troppo.

Tercera parte: "Los murmullos de la selva", Wagner. "El canto del ruiseñor", Strawinsky; "El aprendiz de brujo", Dukas.

Numerosas entidades oficiales, de la industria y comercio y personal de la línea, se reunen en Arnedo para buscar soluciones que eviten el paro del ferrocarril Calahorra - Arnedillo

Arnedo, 11.

(De nuestro corresponsal)

En la tarde de hoy, miércoles, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, ha tenido lugar la anunciada reunión de fuerzas vivas de esta región, convocada por el presidente del Consejo Obrero del Ferrocarril Calahorra-Arnedillo, don Cecilio de Blas, con el fin de dar una solución viable al paro de la explotación del mencionado ferrocarril, anunciado para el día 31 del mes corriente.

Entre las representaciones que asisten al acto se encuentran los diputados a Cortes por la provincia señores Ortiz de Solórzano, Albarellos y Miranda, no pudiéndolo hacer el señor Salvador por encontrarse en Madrid. El presidente de la Excma. Diputación provincial, señor Zuazo, con el vicepresidente señor Lozano y el gestor señor Gil de Calahorra; el director del ferrocarril señor Orduña con el jefe de Movimiento señor Rada; alcalde de Calahorra don César Luis y los concejales señores Ruiz, Bajo, Puerta y Ochoa; alcalde de Quel señor Martínez y secretario señor Latorre; alcalde accidental de Autol señor Baroja y secretario señor Blanco; alcalde accidental de Arnedo señor Mur con el concejal señor Quiñones y secretario señor Herrero; representantes del personal de la línea señores de Blas y Jiménez con el secretario de la Zona sexta del Sindicato Nacional Ferroviario señor Calzada, y ostentando la representación de la Cámara de Comercio de la provincia, el industrial de Arnedo don Ricardo Ruiz de la Torre.

El salón se encuentra ocupado por numeroso público, entre el que abundan representaciones de la industria y comercio de Arnedo y personal obrero del ferrocarril en cuestión.

Abierto el acto por el alcalde accidental de Arnedo señor Mur, que ocupa la Presidencia, dirige un cariñoso saludo a las autoridades presentes y a cuantos asisten a la reunión, dándoles las gracias en su nombre y en el del Ayuntamiento que preside por su asistencia y las molestias que se les ha originado, invitando al señor Zuazo a que ocupe la Presidencia.

El señor Zuazo, con palabra florida, se disculpa de aceptar el ofrecimiento, que delega en las autoridades de la Rioja, de las cuales y sus representantes hace encendidos elogios, poniéndose a disposición de todos particular y oficialmente. Dice que viene a esta reunión lleno de amor y entusiasmo por el asunto a tratar y hace la advertencia de que por encontrarse en uso de licencia, el representante de la Diputación es su vicepresidente señor Lozano. Agrega que quiere ocupar el lugar más modesto, por ser así su manera de ser y resultarle más simpático y termina diciendo que en su actuación no quiere pecar de exceso ni de defecto.

El señor De Blas, presidente del Consejo obrero del ferrocarril, lee unas cuartillas en las que explica el motivo de la reunión y agradece la presencia de los asistentes a ella. Expone y enumera los perjuicios que se originaría a los pueblos con la supresión del ferrocarril y haciendo historia de las vicisitudes por que ha pasado su explotación durante los años anteriores, viene a explicar las causas que obligaron a las huelgas sostenidas por el personal por la falta de pago de los haberes. La supresión del ferrocarril—añade—llevaría consigo una inmediata elevación de tarifas en los coches de línea, tanto en viajeros como en mercancías y se vendría a parar en las dificultades existentes antes de la construcción del ferrocarril en que los pueblos carecían de facilidades para las facturaciones, máxime ahora con la remolacha que sufrirá pérdida de tiempo y exceso de precio en el transporte.

Alude a la situación en que quedaría el personal de la línea por paro forzoso y como consecuencia el gasto menor en el comercio. Aboga porque el Estado se haga cargo del ferrocarril o que la Compañía continúe su explotación, pues si el Estado se hiciera cargo los gastos serían iguales, pero para ello, según un Decreto vigente es necesario que las Corporaciones contribuyan en parte a enjugar el déficit que ocasiona la explotación. Termina dando las gracias a los presentes por haber acudido a su llamamiento.

El señor Calzada, secretario del Sindicato Nacional Ferroviario en la sexta Zona, hace constar que habla del problema del ferrocarril con el doble carácter de ciudadano y representante del ferrocarril.

Dice que los ferrocarriles han sido trazados con diferentes caracteres y se extiende en consideraciones sobre el carácter de construcción en que se halla colocado este ferrocarril. Expresa su satisfacción por la presencia de tres representantes del Parlamento, ya que de esta forma pueden mejor hacer cargo del problema. Censura que los ferrocarriles se hayan construído con arreglo a unas disposiciones que hoy no tinen aplicación, puesto que el principal objeto de los mismos, considera que ha sido la explotación del usuario por las compañías y hace una detallada exposición de la competencia existente por los trnasportes por carretera para venir a parar en el origen del problema actual, siendo de opinión de que se deje lo pasado para atenerse al presente y obrar con arreglo a las disposiciones legales. Ataca a las compañías que tienden a entregar el negocio al Estado, cuando el Estado—dice—no puede tener numerario suficiente para ello y da a conocer las disposiciones dictadas sobre ferrocarriles.

Examina la situación del ferrocarril Calahorra-Arnedillo y dice hacerlo con conocimiento de causa por su práctica y como secretario del Sindicato Nacional ferroviario. Expone su criterio de convencer a la Compañía de que este ferrocarril tiene arreglo, basado en la garantía del interés que viene percibiendo, pero siempre que se explote en interés del público y nunca por interés de la Compañía.

Explica el caso del ferrocarril de Amorebieta a Pedernales, en el que la intervención obrera hizo subir la recaudación, demostrando las altas y bajas en la misma en diferentes años con la lectura de un documentado gráfico cuyos datos han sido facilitados por el Ministerio de Obras Públicas, y añade que no se explica los motivos de las bajas en la recaudación si no es por los servicios clandestinos por carretera. Pregunta si no interesa el ferrocarril, pues no concibe que Ayuntamientos y los usuarios no hayan protestado del paro durante las pasadas huelgas. Afirma que la empresa puede continuar la explotación o los productores del ferrocarril con la subvención del Estado y la ayuda que aportarían las entidades, podrían explotarlo en forma.

El señor Orduña, director del ferrocarril, dice que tiene que intervenir por alguna alusión del señor Calzada. Hace historia de la marcha del negocio del ferrocarril al tomar posesión de su cargo, encontrándolo en situación muy delicada y con un pasivo enorme. Añade que el desarrollo del ferrocarril descendió en el año 33 principalmente en los últimos cuatro meses por escasez de tráfico, descenso que se nota mucho más en el 34 por esa misma disminución de tráfico al no haber transporte de remolacha y demás materias de transporte. Otra de las causas que produjeron la falta de transporte fueron las huelgas habidas, que aunque las considera justas ya que fueron por falta de pago, hicieron que el transporte se desviara hacia la carretera. Pone de manifiesto los trabajos realizados a su instancia por el diputado señor Ortiz de Solórzano para que se pusiera al cobro un anticipo de la garantía del interés el objeto de solucionar la huelga que agravaba más el problema, pues el industrial, en vista de que no podía usar la facturación de la mercancía la hacía por carretera.

Hace observar a los industriales que si desaparece el ferrocarril, todos han de tocar las consecuencias.

Pone especial empeño en hacer saber que si la Compañía cobra la garantía del interés la invierta solamente en la explotación dedicándola al pago en jornales. Asegura que la Compañía hará cuanto esté por su parte para seguir la explotación, pero es necesario que se la ayude por sus agentes y por todos los usuarios y termina pidiendo una tregua para ver de llegar a un acuerdo.

El señor Ortiz de Solórzano habla por la representación en Cortes. Dice que los tres diputados presentes se han ocupado con cariño porque los intereses de la región estuviesen defendidos como es debido. Añade que tan pronto como tuvo conocimiento de la situación del ferrocarril trabajó con afán en pro del mismo hasta que se dió una disposición para que la garantía del interés se aplicara a la explotación, no dejando el asunto de la mano hasta el cobro de dicha garantía por la que se interesaron él, el señor Orduña y el señor Martín, empleado de la Compañía en Madrid.

El alcalde Calahorra, don César Luis, le interrumpe para afirmar que él mismo, en unión de una comisión nombrada al efecto, se trasladó a Madrid a trabajar el asunto con el director de ferrocarriles señor Montilla.

Continúa el señor Ortiz de Solórzano exponiendo los trabajos realizados para vencer las dificultades que se oponían al cobro de la garantía del interés. Agrega que, enterado de la resolución del Consejo de Administración de cerrar el ferrocarril, se ofreció en nombre de los diputados de la provincia.

Después de dar cuenta de las entrevistas que realizó en Madrid, hace promesas de que todos los diputados han de trabajar con ahinco para ver de conseguir que se conceda el anticipo de lo que reste del año 34 informado favorablemente por el director de Ferrocarriles, pudiendo pedirse además automotores con el fin de abaratar el tráfico. No quiere que se dañen los intereses de la Rioja para lo cual hay que evitar el cierre del ferrocarril y termina ofreciéndose incondicionalmente.

El alcalde de Calahorra hace uso de la palabra para explicar su interrupción y dar a conocer las gestiones que realizó con el entonces director de Ferrocarriles señor Montilla, en las que intervinieron muy eficazmente los señores Salvador y Sabrás, y termina diciendo que por parte de sus representados se prestará al asunto todo el apoyo necesario.

El señor Calzada rechaza la solución que proponen los señores Ortiz de Solórzano y Orduña sobre el cobro de anticipos por creer que no sirve más que para ir pasando y mantiene que el problema hay que afrontarlo y solucionarlo de una manera definitiva. Se muestra contrario a los anticipios porque no resuelven nada eficaz y añade que el auxilio del Estado ha sido ya consumido, y en consecuencia las aportaciones tienen que ser mayores.

En sus anteriores manifestaciones quería saber de la empresa si con la garantía del interés y el tráfico actual podía continuar la explotación. (El señor Orduña: No.) Se extraña de que con los productos del ferrocarril y el cinco por ciento de la garantía del interés y modificación consecuentemente la explotación no puede areglarse, ya que los obreros del Amorebieta, como demostró antes, han conseguido resolver el conflicto, comprometiéndose a que desaparezca el déficit, exponiendo la creencia de que el estado de este ferrocarril no es tan angustioso y termina haciendo hincapié para que no se culpe a los trabajadores de ser la causa del paro del ferrocarril.

El señor Orduña le contesta diciendo que la Compañía no puede resolver el problema en modo alguno, ya que ha hecho declaración de cerrar el próximo día 1 de agosto, más por eso de que la Compañía no puede resolver sola este problema, pide la ayuda de los agentes del ferrocarril, pueblos y representantes en Cortes. La Compañía—dice — está angosta, está agotada, no puede hacer imposibles, y después de hacer protestas de su amor al trabajo y reseñar la labor realizada durante el desempeño de su cargo, dice que debido a ella ha conseguido sin ayuda de nadie rebajar el déficit de la compañía.

El señor Ortiz de Solórzano manifiesta su criterio de que a la reunión no se viene a dar una solución, difícil de encontrar en tan poco tiempo, rebate los argumentos sustentados por el señor Calzada y repite que los representantes en Cortes han hecho cuanto fué posible porque no se cierre el ferrocarril.

El señor Calzada insiste en sus anteriores manifestaciones para aclarar que lo que se quiere es que la Compañía haga la declaración de que no se cierra el ferrocarril. Cree, desde luego, que la empresa ha hecho todas las gestiones necesarias, más en vista de lo expuesto se reafirma en la creencia de que las huelgas no tuvieran otro fin que la entrega del anticipo del Estado. Vuelve a insistir para que la empresa haga todos los esfuerzos necesarios antes de cerrar el ferrocarril, si bien esos esfuerzos no se han de encaminar a conseguir el anticipo.

El señor Orduña se lamenta de los insistentes ataques a la empresa por parte del señor Calzada. Vuelve a repetir que él mismo ha agotado los recursos, pero al ver que no hay solución posible, el Consejo de Administración dió orden para que se cerrara el tráfico el día primero de agosto. Dice que él no puede hacer más de lo hecho, ya que ha presentado la dimisión del cargo, rechaza lo expuesto por el señor Calzada, diciéndole que está mal orientado, agregando que se carece de medios para resolver el problema.

El alcalde de Calahorra dice que, sea como sea, hay que buscar la solución al problema, pero quiere hacer constar que el Ayuntamiento de Calahorra no puede prestar apoyo a una empresa que abandona el negocio para que se la dé la subvención del Estado.

El señor Ortiz de Solórzano hace algunas aclaraciones sobre la dimisión del señor Orduña, al que aconsejó no dimitiera con el fin de que no surgieran nuevas dificultades; defiende a la empresa que dice no podrá quedarse con la garantía del interés más que para satisfacer la nómina del personal.

El señor De Blas manifiesta que los empleados del ferrocarril han contribuído siempre al mejor desenvolvimiento del ferrocarril.

El diputado señor Miranda se adhiere a lo dicho por el señor Ortiz de Solórzano, agradece los elogios del señor Zuazo a los representantes en Cortes y termina diciendo que aunque no entiende el problema, se ofrece a todos incondicionalmente.

El diputado señor Albarellos, requiere a todos para que se haga el mayor esfuerzo posible en pro del ferrocarril, pero que ya que todos quieren aportar su ayuda, esta se emplee antes de parar el ferrocarril.

El señor Quiñones, concejal del Ayuntamiento de Arnedo, hace la proposición continúe la Compañía con el tráfico abierto durante tres meses mientras se busca solución al problema, comprometiéndose por parte de todos a enjugar el déficit resultante, siempre y cuando se tenga intervención en la contabilidad de la empresa.

El señor Zuazo dice que él no va a reausmir nada, dada la claridad en el decir y las características personales de los que le han precedido en el uso de la palabra. Dice que como no está en funciones de presidente no trae mandato, pero viene como ciudadano interesado y como tal su voto está a favor de que continúe el ferrocarril, ya que lo quiere el pueblo. En párrafos brillantes ensalza las virtudes que adornan a los obreros del ferrocarril y representaciones oficiales que se encuentran presentes y dispuestas a resolver el problema dentro de un ambiente de paz y concordia y como el progreso obliga a ello, la Diputación, los representantes en Cortes y todos juntos no consentirán que se paralice el ferrocarril, por ser esa la voluntad expresa de todos. Añade que en la Diputación él ha de cumplir siempre con su obligación sin hacer distingos de Rioja alta ni Rioja baja. Dice que empresa, Estado, Municipios y trabajadores pueden resolver fácilmente el problema, pero que a la cabeza de todos tiene que ir la Compañía para contribuir con generosidad y gallardía. Al mismo tiempo ruega a la empresa, en nombre de los pueblos, que sea grande, generosa y espléndida, ya que no le ha de faltar la ayuda del Estado, porque de otra suerte este sería un padrastro.

Termina diciendo que si de esta forma no se resuelve el problema tendrá que hacerlo el pueblo porque por encima del pueblo no hay otra soberanía que la de la justicia. (Largos y prolongados aplausos.)

El señor Calzada expone su satisfacción por los conceptos emitidos por el señor Zuazo, de quien dice ha centrado la cuestión y en su vista pudiera nombrarse una comisión de representantes de la empresa, Diputación provincial, diputados a Cortes, Municipios, usuarios del ferrocarril, etc., sin que sea muy numerosa para que enfrentándose con el problema y obrando con datos precisos, dar una solución viable o hacer las necesarias gestiones para conseguirla, rogando al mismo tiempo al señor Orduña consiga una prórroga del cierre del tráfico hasta fines de agosto.

El señor Quiñones propone que en previsión de que la Compañía no acceda a la prórroga, deben comprometerse todos a enjugar el déficit con el fin de pagar los haberes a los obreros, solicitándolo así de la Diputación y Municipios interesados al mismo tiempo que reclama el sacrificio de los obreros si fuera necesario.

El señor Ochoa, concejal del Ayuntamiento de Calahorra, contestando al señor Quiñones, dice no ve inconveniente en lo expuesto, pero que si en terminando el mes la empresa no siguiera en la explotación y se le diese a los trabajadores, se les ayude por todos en la forma precisa.

El señor Quiñones da cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión nombrada por las fuerzas vivas y expresa su satisfacción por el resultado de su viaje a Logroño, donde fueron amablemente recibidos por todas las autoridades y dice que por su parte se compromete dentro de lo posible a que el Ayuntamiento de Arnedo, así como el comercio y la industria, presten el apoyo que solicita el señor Ochoa.

El señor Zuazo dice que se viene desenfocando la cuestión y que es la empresa la que tiene que decir la última palabra, y puesto que todos están interesados en resolver la cuestión, que sea la empresa la que se interese también y resuelva el problema.

El señor Orduña dice que la empresa y él particularmente, ahora más que nunca, vistos los buenos deseos de todos, ha de echar como se dice toda la carne en el asador y agrega que ello ha de ser más que para la empresa, que no necesita préstamos ni ayuda de nadie, para los obreros. Hace protestas de españolismo y como trabajador no cede su puesto a nadie por ser él el primero que con su voluntad y deseo sacará adelanta la riqueza de toda la Rioja, no diciendo más ya que como director dimitido no puede hacerlo.

El señor Zuazo, reconociendo el esfuerzo por parte de todos, exhorta a resolver el problema por ambas partes trabajadores y empresa, extendiéndose en consideraciones para elogiar la gallardía de ambos, a quienes en las personas de sus representantes felicita y da la mano.

El señor Ochoa se disculpa de la interpretación que haya podido darse a sus palabras y de no obtener solución favorable al problema, propone otra reunión para ver de ayudar a la clase trabajadora.

El señor Lozano, en funciones de presidente de la Diputación, dice en breves palabras que la representación de la Diputación aun no ejerciendo sus funciones, se halla encarnada en el señor Zuazo por sus merecimientos.

Por último se acuerda que cada entidad nombre un representante para formar la Comisión encargada de gestionar la solución del problema.

El señor Zuazo ruega que los tres diputados a Cortes presentes figuren en la Comisión.

La Presidencia, después de repetir las gracias a todos los presentes por su colaborcación, da por terminado el acto, y al mismo tiempo el señor Calzada agradece a los reunidos haber correspondido a su llamaminto y se congratula de la asistencia prestada por todos a la clase trabajadora.

La Sala Capitular se vió rebosante de público, que portó su asentimiento a las manifestaciones de los oradores con repetidos y prolongados aplausos.

Ruiz

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU